UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

"INFLUENCIA DE LOS FACTORES DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA, MOQUEGUA, PERIODO 2019"

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Bach. CHAMBILLA LOZA, DANIEL

LIMA – PERÚ

2020

ASESORA DE TESIS

_____

Dra. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS

JURADOS EXAMINADORES

_____

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
Presidente

_____

Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE
Secretario

_____

Mg. MARTIN ARTURO REAÑO MUÑOZ
Vocal

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a mi querida madre, Sofía Loza Díaz, quien es la fuente de mi superación para lograr ser un buen profesional en bien de la sociedad.

A mi hermano, Bernabé, quien, con su constante apoyo moral, material y consejos hizo realidad que yo pueda cumplir mis objetivos profesionales.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada Telesup, mi Alma Mater, y a la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por acogerme en su seno para alcanzar la meta soñada como profesional.

Agradecer a la Dra. Tineo Montesinos Ana Consuelo, asesora del presente trabajo de tesis.

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo principal, determinar cómo influyen los factores del proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por la administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019; el tipo de investigación fue aplicada, el trabajo de investigación fue no experimental porque se obtuvieron datos directamente de la realidad objeto de estudio, además fue descriptiva, de acuerdo con la finalidad de la investigación. La muestra estuvo constituida por 30 trabajadores de las áreas involucradas de la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, se aplicó la técnica de encuesta y se utilizó como instrumento el cuestionario.

Se observó que en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya no se viene aplicando los procedimientos para una correcta liquidación financiera; por lo tanto, en el proceso de liquidación de proyectos ejecutados por administración directa, pensando que la relación que existe con la etapa de ejecución física y financiera, es relativamente independiente, y que inclusive podría ser más eficiente si la elaboración de la liquidación se efectúara de manera oportuna, por lo que se concluye que existe influencia de los factores del proceso de liquidación financiera de los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019.

Palabras clave: factores, liquidación financiera, administración directa.

ABSTRACT

The main objective of the development of this research work was to determine how the factors of the Financial Settlement process influence the projects executed by the Direct Administration in the District Municipality of Cuchumbaya, Moquegua period 2019; The type of research is basic, the research work is non-experimental because data is obtained directly from the reality under study, it is also descriptive, according to the purpose of the research. The sample consisted of 30 workers from the involved areas of the District Municipality of Cuchumbaya, the survey technique was applied and the questionnaire was used as an instrument.

It was observed that in the District Municipality of Cuchumbaya the procedures for a correct financial settlement are not being applied; therefore, in the process of liquidation of projects executed by direct administration, thinking that the relationship that exists with the physical and financial execution stage is relatively independent, and that it could even be more efficient if the liquidation preparation is carried out in a timely manner, which is why it is concluded that there is influence of the factors of the financial settlement process of the projects executed by direct administration in the district Municipality of Cuchumbaya, Moquegua period 2019.

Keywords: Factors, financial settlement, Direct administration.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA ..... **I**
ASESORA DE TESIS ..... **II**
JURADOS EXAMINADORES ..... **III**
DEDICATORIA ..... **IV**
AGRADECIMIENTO ..... **V**
RESUMEN ..... **VI**
ABSTRACT ..... **VII**
ÍNDICE DE CONTENIDO ..... **VIII**
INDICE DE TABLAS ..... **XI**
ÍNDICE DE FIGURAS ..... **XII**
INTRODUCCIÓN ..... **XIII**
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN **14**
1.1. Planteamiento del problema 14
1.2. Formulación del problema 16
1.2.1. Problema general 16
1.2.2. Problemas especificos 16
1.3. Justificación del estudio 17
1.3.1. Justificación teórica 17
1.3.2. Justificación práctica 17
1.3.3. Justificación metodológica 17
1.4. Objetivos de la investigación 18
1.4.1. Objetivo general 18
1.4.2. Objetivos específicos 18
II. MARCO TEÓRICO **19**
2.1. Antecedentes de la investigación 19
2.1.1. Antecedentes nacionales 19
2.1.2. Antecedentes Internacionales 28
2.2. Bases teóricas de las variables 33
2.2.1. Factores del proceso de liquidación financiera 33
2.2.2. Proyectos ejecutados por administración Directa 45

2.3. Definición de términos 50
III. MÉTODOS Y MATERIALES 53
3.1. Hipótesis de la investigación 53
3.1.1. Hipótesis general.....53
3.1.2. Hipótesis específicas.....53
3.2. Variables de estudio 53
3.2.1. Variable independiente: factores del proceso de liquidación financiera = X.....53
3.2.2. Variable dependiente: proyectos ejecutados por administración directa = Y 54
3.3. Tipo y nivel de investigación.....54
3.3.1. Tipo de Investigación 54
3.3.2. Nivel de investigación.....55
3.4. Diseño de investigación.....55
3.5. Población y muestra del estudio.....55
3.5.1. Población 55
3.5.2. Muestra 56
3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....56
3.6.1. Técnicas de recolección de datos 56
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....56
3.6.3. Validez y confiabilidad del Intrumento 57
3.7. Metodos de análisis de datos 57
3.8. Aspectos éticos 57
IV. RESULTADOS 58
4.1. Descripción del trabajo de campo 58
4.1.1. Escala de medida.....58
4.1.2. Validación del instrumento 58
4.1.3. Descripción del trabajo de campo 58
4.1.4. Encuesta presencial.....58
4.2. Resultados 59
4.2.1. Factores del proceso de liquidación financiera 59
4.2.2. Proyectos ejecutados por la administración directa 69
4.3. Comprobación de hipótesis 79

4.3.1. Hipótesis general.....79
4.3.2. Hipótesis específicas.....80
V. DISCUSIÓN.....83
5.1. Discusión de resultados 83
VI. CONCLUSIONES.....85
VII. RECOMENDACIONES.....86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....87
ANEXOS.....92
Anexo 1: Matriz de consistencia 93
Anexo 2: Operacionalización de variables.....94
Anexo 3: Instrumento.....95
Anexo 4: Validación de instrumentos.....97
Anexo 5: Matriz de datos 102
Anexo 6: Propuesta de valor.....104

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población....56
Tabla 2. Escala de Likert....58
Tabla 3. Los proyectos se liquidan oportunamente....59
Tabla 4. La liquidación cuenta con la documentación....60
Tabla 5. La ejecución física está acorde a la ejecución financiera....61
Tabla 6. Se cumplen con las metas y objetivos....62
Tabla 7. Existe control para el uso de los recursos en los proyectos....63
Tabla 8. Los proyectos de liquidan de acuerdo a lo programado....64
Tabla 9. Existe deficiencias en la presentación de liquidación financiera....65
Tabla 10. Los bienes utilizados cumplen especificaciones técnicas....66
Tabla 11. Se realiza un reporte de los saldos de obra....67
Tabla 12. Se cumple con la directiva interna de liquidación de obras....68
Tabla 13. Existe control y supervisión en la ejecución de los proyectos....69
Tabla 14. La ejecución de proyectos se realiza de acuerdo al expediente....70
Tabla 15. Se coordina mensualmente la ejecución físico financiera....71
Tabla 16. Se presentan informes mensuales de ejecución de obras....72
Tabla 17. Expedientes se elaboran de acuerdo a la normatividad....73
Tabla 18. Proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente aprobado....74
Tabla 19. En la ejecución existen modificaciones al expediente....75
Tabla 20. Se informa los reportes de ejecución SIAF – RP de proyectos....76
Tabla 21. Se efectúa la concilia ejecución presupuestal y financiera....77
Tabla 22. Se informa la ejecución financiera para toma de decisiones....78
Tabla 23. Correlación hipótesis general....79
Tabla 24. Correlación específica 1....80
Tabla 25. Correlación específica 2....81
Tabla 26. Correlación específica 3....82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de diseño de investigación 55
Figura 2. Los proyectos se liquidan oportunamente 59
Figura 3. La liquidación cuenta con la documentación 60
Figura 4. La ejecución física está acorde a la ejecución financiera 61
Figura 5. Se cumplen con las metas y objetivos.....62
Figura 6. Existe control para el uso de los recursos en los proyectos 63
Figura 7. Los proyectos de liquidan de acuerdo a lo programado 64
Figura 8. Existe deficiencias en la presentación de liquidación financiera 65
Figura 9. Los bienes utilizados cumplen especificaciones técnicas 66
Figura 10. Se realiza un reporte de los saldos de obra 67
Figura 11. Se cumple con la directiva interna de liquidación de obras 68
Figura 12. Existe control y supervisión en la ejecución de los proyectos 69
Figura 13. La ejecución de proyectos está acorde al expediente. 70
Figura 14. Se coordina mensualmente la ejecución física financiera 71
Figura 15. Se presentan informes mensuales de ejecución de obras 72
Figura 16. Expedientes se elaboran de acuerdo a la normatividad 73
Figura 17. Proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente aprobado 74
Figura 18. En la ejecución existen modificaciones al expediente. 75
Figura 19. Se informa los reportes de ejecución SIAF – RP de proyectos 76
Figura 20. Se efectúa la concilia ejecución presupuestal y financiera.....77
Figura 21. Se informa la ejecución financiera para toma de decisiones.....78

INTRODUCCIÓN

La presente investigación sobre la influencia de los factores del proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por la administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019, radica en la importancia de la aplicabilidad de la normativa en las liquidaciones financieras para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales evaluando parámetros como la eficacia, eficiencia, economía y desempeño de la instituciones públicas sobre todo en las municipalidades de la región Moquegua.

El propósito de la investigación es que la liquidación de los proyectos de inversión pública ejecutadas deben ser de manera oportuna y eficiente a fin de reflejar en los estados financieros y esto sirva para la toma de decisiones y de esta manera, mejorar la gestión edil.

El presente trabajo de investigación se ha dividido en siete capítulos: en el capítulo I, se desarrolla todo lo relacionado al planteamiento del problema, formulación del problema, justificación de la investigación, objetivos de la investigación; en el capítulo II, se desarrolla el marco teórico, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, la definición de conceptos básicos; en el capítulo III, se desarrolla la metodología, tipos de investigación, población, muestra, técnicas e instrumento y procesamiento de datos; en el capítulo IV, se desarrolla la presentación de resultados, capítulo V, la contrastación de resultados; en el capítulo VI, las conclusiones y en el capítulo VII, las recomendaciones; dentro de la conclusión final se tiene que los factores del proceso de liquidación financiera influyen en los proyectos ejecutados por la administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La liquidación financiera de proyectos y obras ejecutadas por administración directa (ejecución presupuestaria directa) en los últimos tiempos se ha convertido en el mayor problema administrativo y técnico de los gobiernos locales, ya que la mayoría de los proyectos ejecutadas bajo esta modalidad se encuentran físicamente concluidas, sin embargo, no se encuentran líquidas física y financieramente, y la vez, no cuentan con la información documental técnica ni administrativa donde se indica el costo final real de la misma, lo que conlleva al no poder realizar la transferencia al sector competente, trayendo consigo varios problemas, como sobre costos en mantenimiento de los proyectos al no ser posible su transferencia al área usuaria, y no poder realizar la rebaja contable la cuenta 15.01 edificios y estructuras de los activos institucionales entre otros no poder tener más presupuesto por la nueva normativa de INVIERTE PE, etc.

Las municipalidades en el proceso de liquidación de proyectos ejecutadas por administración directa, pensando que la relación que existe con la etapa de ejecución física y financiera es relativamente independiente, y que inclusive se podría ser más eficiente si la responsabilidad de la elaboración de la liquidación estaría a cargo de profesionales que no necesariamente hayan estado en el proceso de ejecución, acción que ha llevado a que a la fecha se cuente con la mayoría de proyectos ejecutados sin liquidar, siendo muchas de ellas de varios años atrás, con el problema adicional de que en la actualidad es algo difícil encontrar en la entidad la documentación (documentos de obra), necesaria para un óptimo proceso de liquidación física y financiera. Se debe tener en cuenta que el proceso de liquidación del proyecto nos permite determinar el costo real de la ejecución de un proyecto en relación al presupuesto asignado, no debemos verlo como una etapa post ejecución, siendo óptimo que los profesionales designados para su ejecución sean los mismos que elaboren, ya que ellos conocen los antecedentes de ejecución. Muchas de nuestros gobiernos locales, particularmente en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Los proyectos ejecutadas por ejecución administración directa se han convertido en el problema administrativo y

técnico; ya que la mayoría de los proyectos ejecutadas bajo esta modalidad se encuentran físicamente concluidas, existiendo la ausencia del cumplimiento de las normas técnicas conforme señala la Resolución de Contraloría No 195-88-CG, lo que conlleva a no poder realizar la clasificación financiera y contable de la fase de construcción en curso la infraestructura pública, de acuerdo al plan contable gubernamental.

La asignación de las partidas presupuestales para los proyectos que benefician a los habitantes del Distrito Cuchumbaya de la Región de Moquegua, deben ser justificadas a plenitud mediante su comprobación documental y existencia física, bajo criterios de congruencia técnica; sin embargo, se presentan inconsistencias que pueden dar lugar a fallas, para el registro contable constituye en inmueble, maquinaria y equipo en la sub cuenta 1508 construcciones en curso, rubro principal que comprende los proyectos aprobadas y ejecutadas por la entidad que a la fecha del cierre se encuentra en proceso de construcción. Comúnmente, esta cuenta se encuentra sobredimensionado en razón a que muchas de los proyectos han sido concluidas y no han sido recepcionadas como obras concluidas, por lo que no han recibido el tratamiento contable ni mucho menos cuenta con la liquidación físico y financiera para su recepción, por esta razón las construcciones en cursos, deben ser objeto de registro y control hasta su terminación, dada la naturaleza de los desembolsos registrados.

Es de entender, que para ejecutar proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, debe contar de manera oportuna con la programación de los recursos financieros, humanos y materiales, además con la documentación necesaria, como el expediente técnico aprobado, la documentación sustentadora en la ejecución de proyectos y la aplicación adecuada de la normativa vigente; siendo así, que el uso adecuado y oportuno de estos que serán reflejados en la liquidación financiera de los proyectos de inversión pública, y así también en los estados financieros de la municipalidad, siendo el medio por el cual se realiza la verificación, conciliación y concordancia entre lo ejecutado y lo programado en los documentos que sustentaron su aprobación, así mismo generar capacidades en los profesionales encargados en la ejecución y en las liquidaciones, que conlleve a cumplir los objetivos institucionales, como la liquidación en los plazos previstos,

posibilitando la revisión, recepción, aprobación, y transferencia, así como la emisión de los informes de cierre y su correspondiente registro en el banco de proyectos del Invierte pe.

Es importante realizar este estudio para desarrollar una transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad en ejecutar el gasto y obtener el costo real de los proyectos de inversión pública de acuerdo a las normas vigentes y mayores herramientas de gestión en la temática relativa al conocimiento de ejecutar los proyectos de inversión pública, que permitan la oportuna asignación presupuestal, suficiente capacidad técnica y administrativa.

Cabe señalar también que los proyectos sin liquidación, conlleva el incumplimiento de la Resolución de Contraloría No 195-88-CG donde señala en el artículo 1 ítem 11. "Concluida la obra, la entidad designará una comisión para que formule el acta de recepción de los trabajos y se encargue de la liquidación técnica y financiera, en un plazo de 30 días de suscrita le referida acta".

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG ¿Cómo influyen los factores del proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019?

1.2.2. Problemas especificos

PE 1 ¿De qué manera los factores del proceso de liquidación financiera influyen en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019?

PE 2 ¿En qué medida los factores del proceso de liquidación financiera influyen en los expedientes técnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019?

PE 3 ¿Cómo los factores del proceso de liquidación financiera influyen en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019?

1.3. Justificación del estudio

1.3.1. Justificación teórica

El presente trabajo de investigación permitirá implementar a la municipalidad y otras municipalidades que estén en el mismo estado, implementar un mejor sistema de control y supervisión en la ejecución física y documental de los proyectos y así mismo sean liquidados a su debido tiempo.

El estudio es importante en razón que ayudara a mejorar las herramientas que poseen como directivas internas, la aplicación de las normas vigentes como es de nuestro conocimiento a la fecha se cuenta directivas internas y la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, que no han aplicado, así mismo con el estudio de investigación se procurara optimizar la gestión admitiendo una transparente utilización de los recursos y bienes de la entidad a la hora de ejecutar el gasto de los proyectos; esto contribuirá a mejorar y fortalecer las capacidades profesionales de los servidores públicos en referencia a la mejora en los proyectos que serán liquidados bajo los parámetros, normas, directivas vigentes que la ley indica.

1.3.2. Justificación práctica

El desarrollo de la presente investigación se justifica teniendo en cuenta que va a permitir una aplicación correcta de procedimientos para el proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por la administración directa, el cual motiva a identificar los puntos vitales de la ejecución presupuestaria a cargo de la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, en términos de eficiencia, economía y calidad, la observancia de las disposiciones legales aplicables, comprobación del cronograma de ejecución, presupuesto de proyecto y el lapso establecido para la ejecución de los proyectos, conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, deben ser materia de evaluación y control de las acciones técnicas y financieras para tomar decisiones en cuanto al proceso de liquidación financiera que influyen en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya.

1.3.3. Justificación metodológica

En el presente trabajo de investigación se tiene como propósito identificar los aspectos más influyentes que intervienen los factores del proceso de liquidación

financiera en los proyectos ejecutados por la administración directa. para desarrollar una transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad en ejecutar el gasto y obtener el costo real de los proyectos de inversión pública de acuerdo a las normas vigentes.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG Determinar cómo influyen los factores del proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019.

1.4.2. Objetivos específicos

OE 1 Determinar de qué manera los factores del proceso de liquidación financiera influyen en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019.

OE 2 Determinar en qué medida los factores del proceso de liquidación financiera influyen en los expedientes técnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019.

OE 3 Determinar cómo los factores del proceso de liquidación financiera influyen en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Carita Pari (2019), en su tesis para optar el grado de magister , en la Universidad Nacional del Altiplano, titulada: *La aplicación de la normativa en las liquidaciones financieras de los proyectos de inversión pública ejecutados en las universidades nacionales de la región Puno en los períodos 2017- 2018,* donde concluye: por incumplimiento de la tabla 01 (Resolución de la Contraloría Resolución 195-88-CG-Resolución de Implementación de Proyecto Estándar de Gestión Directa) y tabla 02 (Procedimientos de la Directiva 002-2018-UNA-PUNO) y la inversión pública que se ha implementado la liquidación de proyectos está relacionada con la aceptación y liquidación de proyectos de inversión pública implementados en el método de ejecución presupuestaria directa, lo que afecta en gran medida la consistencia del estado financiero razonable y los proyectos terminados que no han sido liquidados a tiempo.

Larico Cahuaya (2015) en su tesis para optar el grado de contador público, en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, titulada: *Liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en el gobierno regional de Puno, períodos 2012 - 2013* donde concluye: desde el inicio de la obra y el período de ejecución, el presupuesto asignado a la obra no mantuvo una relación paralela para mantenerse al día con el avance real de la obra. En los documentos técnicos, en cuanto al cronograma y metas reales de la actividad, se especifica el tiempo y plazo que se debe cumplir en base a la provisión de recursos, bienes y servicios y mano de obra.

Caso Ramos (2013) en su tesis para optar el grado de contador público, en la Universidad Nacional de Huancavelica, titulada: *Obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013* donde concluye: se ha determinado que el trabajo del método de ejecución presupuestaria directa afectará en gran medida el proceso de liquidación financiera de las provincias y municipios de Huancavelica,

debido a que la obra gestionada tiene buenas capacidades de planificación, regulación y control de recursos. Lo mismo ocurre con la liquidación técnica financiera posterior. Se ha determinado que una asignación presupuestaria deficiente, una capacidad operativa insuficiente y un personal técnico insuficiente conducirán a una planificación deficiente de los recursos, lo que conducirá a una ejecución insuficiente del trabajo y, por lo tanto, afectará la liquidación financiera. Se ha determinado que si el trabajo no se realiza de acuerdo con los documentos técnicos, instructivos internos y la Resolución de Contraloría No. 195-88 CG, el trabajo se realizará sin cumplir con la normativa, lo que dará lugar a problemas de calidad, escala excesiva y violación de la aplicación de término. Por tanto, el trabajo no puede resolverse dentro del plazo prescrito. Se ha determinado que el incumplimiento del cronograma actual, cronograma financiero y tiempo de ejecución conducirá a un control insuficiente de la obra, lo que eventualmente generará problemas en la liquidación financiera.

Quisoe Mamani (2017) en su tesis para optar el grado de magister, en la Universidad Privada de Tacna, titulada: *Proceso de liquidación financiera en el control de propiedad, planta y equipo en la municipalidad distrital de Ilabaya en el 2016*, que concluye: la conclusión es que el proceso de liquidación financiera ha afectado el control de los inmuebles, fábricas y equipos en el distrito de Ilabaya, porque existe evidencia de que es necesario mejorar los procedimientos de control de los documentos de respaldo para registrar adecuadamente el negocio. Según la investigación, el desempeño presupuestario y financiero afectó los registros contables del distrito y municipio de Ilabaya, debido a que el clasificador presupuestario de activos no estaba completamente identificado y registrado y, por lo tanto, los registros contables de los activos se implementaron incorrectamente en propiedad administrativa.

Bustamante Mamani (2018) en su tesis para optar el grado de contadora pública, en la Universidad Andina de Cusco, titulada: *Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco. Período 2017* que concluye: En este trabajo de investigación sobre la liquidación técnica y financiera de obras públicas directamente gestionadas y ejecutadas por el gobierno municipal de Canchis-

Cusco, 2017. Como se muestra en el Cuadro 12, al realizar obras públicas a través de la gestión directa, la información técnica y financiera es defectuosa. De acuerdo con las observaciones, el 85% de los encuestados indicó que no tenía liquidación técnica y financiera, y el 16,70% de los encuestados indicó que no contaba con información técnica y financiera. Asentamiento. Sí tienen los defectos encontrados en el proceso de liquidación técnica de las obras propuestas en los documentos técnicos, la mayoría de los cuales cumplen con el plazo de presentación del informe final según se especifica en la tabla 5. El 66,7% de las obras cuenta con expediente técnico y el 33,3% de las obras no cuenta con este expediente.

Machaca Candia (2019) en su tesis para optar el grado de ingeniero economista, en la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, titulada: *Factores determinantes de la liquidación técnico financiera de obras de infraestructura del gobierno regional de Puno, período 2017*; Concluye: Este artículo identifica los factores que influyen; nivel de educación, profesionalismo, atención de capacitación en GRP, cursos de liquidación de ingenierías, procedimientos de liquidación, edad de los profesionales responsables y percepciones de corrupción, estos determinan la liquidación técnico-financiera de los proyectos de infraestructura gestionados directamente por el gobierno local durante 2017. Con base en los resultados obtenidos de esta encuesta, otras investigaciones realizadas por una persona, como una maestría y un doctorado, no necesariamente se encuentran en el campo de asentamiento o gestión laboral, es decir, actividades específicas, como cuestiones de asentamiento laboral. Por tanto, este resultado obtenido no invalida el grado superior mencionado anteriormente debido al hecho de que se encontró la reacción. La relación inversa entre el nivel educativo y la liquidación de obras también muestra otros aspectos importantes, como la falta de conocimientos profesionales, conocimientos profesionales y competencias profesionales, y la incapacidad para gestionar adecuadamente los recursos de forma razonable, prudente y eficiente durante la ejecución del proyecto. Al mismo tiempo, GRP debe implementar un proceso de selección de personal adecuado, en el que se deben priorizar las ventajas y la experiencia, de modo que el trabajo directamente gestionado tenga más probabilidades de ser efectivamente liquidado. Como resultado, mejora el concepto, diseño, ejecución y liquidación de obras que

contribuyan al bienestar de las personas y satisfagan sus necesidades, mejorando la competitividad de la región.

Huanchi Rojas (2018) en su tesis para optar el grado de contadora pública, en la Universidad Privada de Tacna, titulada: *Análisis de la liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2014 – 2017*, concluye que: se ha determinado si existe una conexión significativa entre las obras directamente gestionadas y ejecutadas y la liquidación financiera de la ciudad provincial Jorge Bassadre, con una probabilidad del 95%. Las razones para obstaculizar la liquidación financiera del gobierno son directamente las siguientes: las diversas deficiencias mencionadas en el informe, los comprobantes de pago incompletos, la poca capacitación del personal en el uso correcto del sistema SIAF y los errores cometidos al ingresar datos en el sistema SIAF.

Gamarra Valenzuela (2019) en su tesis para optar el grado de magister en administración, en la Universidad Nacional de Educación, titulada: *Cumplimiento del proceso de liquidación financiera en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Cusco*, concluye: la conclusión es que hay muchas razones (incluido el presupuesto, el personal y la normativa) en los proyectos directamente gestionados y ejecutados por el gobierno regional de Cusco que afectarán seriamente el cumplimiento del proceso de liquidación financiera. En concreto, la conclusión es que, según el 48% de las opiniones, la frecuencia de liquidación económica en el trabajo de gestión directa es casi nunca, y otro 48% de esta situación se da en ocasiones, mientras que solo el 5% de los casos casi siempre sucede con la eficiencia del caso. La conclusión sobre el tamaño del presupuesto asignado al trabajo realizado bajo el modelo administrativo directo es que para el siempre 52% de las muestras, por insuficiencia presupuestaria, el presupuesto mínimo afectará la realización de la liquidación financiera; para el 14% de satisfacción afectará es a veces, el 24% casi siempre afectará el proceso de liquidación, y el 10% casi nunca afectará el proceso de liquidación de obra.

Quispe Hancco (2015) en su tesis para optar el grado de contador público, en la Universidad Nacional del Altiplano, titulada: *Evaluación de la ejecución de*

obras por la modalidad de administración directa y su incidencia en la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Asillo, períodos 2013 – 2014; concluye que: el Municipio Regional de Asillo no cuenta con procedimientos de liquidación adecuados y óptimos en materia de investigación; de acuerdo con la investigación realizada, se evidencia que a pesar de la Resolución de Contraloría No. 195-88-CG, el proceso de liquidación del proyecto carece de normativa específica actualizada, y los supervisores todavía usan sus estándares e incluso dan diferentes interpretaciones. Cumplir con las disposiciones de esta resolución. No existen suficientes modelos de liquidación de trabajos que puedan cumplir con los estándares requeridos durante el trabajo de liquidación de gestión directa, por lo que existen dificultades en el trabajo de liquidación oportuno y adecuado.

Guzman Ccama (2016) en su tesis para optar el grado de contadora pública, en la Universidad Nacional del Altiplano, titulada: *Liquidación técnica y financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa y su incidencia en los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Desaguadero 2013 – 2014*, llegó a la conclusión de que: la asignación presupuestaria de los proyectos de inversión, especialmente los aprobados por el código de proyecto y el código SNIP, debe asignarse de acuerdo con las necesidades y prioridades de las comunidades que conforman el área de Desaguadero y pueden satisfacer las necesidades de la comunidad. Las sociedades que requieran la misma ejecución de gastos deben realizarse de acuerdo con los presupuestos presupuestarios para evitar la transferencia de fondos o transferencia de determinadas obras a otras obras, comprometiendo el cumplimiento de las metas institucionales. La entidad debe realizar estas funciones por personal bien capacitado inmediatamente después de terminada la obra, sin detener el tiempo, porque las autoridades son diferentes y cuando el personal sale de la misma manera, puede dejar la obra sin liquidación en cualquier caso, como se describió anteriormente. Mostrado en investigación.

Reyes Blacido (2019), en su tesis para optar el grado académico de maestro en administración con mención en gestión pública, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en la que concluye: en los proyectos que el gobierno regional de Cusco gestiona y ejecuta directamente, los presupuestos, personal y normatividad y otras razones afectarán seriamente su cumplimiento del

proceso de liquidación financiera. En concreto, la conclusión es que, según el 48% de las opiniones, la frecuencia de liquidación económica en el trabajo de gestión directa es "casi nunca", y otro 48% de esta situación se da "en ocasiones", mientras que solo el 5% de los casos "casi siempre" sucede con la eficiencia del caso. En cuanto al tamaño del presupuesto asignado al trabajo realizado bajo el modelo administrativo directo, el 52% de las muestras "siempre" tienen un presupuesto mínimo por "insuficiencia", porque éste no es suficiente para afectar la realización de la liquidación financiera; para el 14% de satisfacción. Entonces el impacto es "a veces", el 24% "casi siempre" afectará el proceso de liquidación, y el 10% "casi nunca" afectará el proceso de liquidación de obra."

"Carhuapoma Ramos (2014) en su tesis para optar el título profesional de contador público, en la Universidad Nacional del Centro de Huancayo, titulada: *Análisis de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica*, en la que concluye que: En la provincia de Huancavelica se han identificado los motivos que dificultan la liquidación económica del trabajo realizado por el método de gestión directa, entre los que se encuentran: asignación presupuestaria, omisión de leyes y reglamentos, capacitación, gestión y capacitación del personal. El plazo para la ejecución del proyecto. Se encontró que la asignación presupuestaria fue una de las razones que impidió que el departamento administrativo dependiente directamente de la provincia de Huancavelica hiciera arreglos financieros para proyectos terminados. Debido a que sólo más de la mitad de los proyectos, el gobierno provincial de Huancavelica asigna el presupuesto a tiempo. Además, en la documentación técnica de las obras, el presupuesto para la liquidación de las obras solo se asigna a 1 de cada 4 obras. Hemos visto que la omisión de leyes y reglamentos es una de las razones por las cuales la gestión administrativa directa de las provincias y ciudades de Huancavelica dificulta la liquidación financiera de las obras ejecutadas. Bueno, en cualquier caso, no existen leyes y reglamentos en las provincias y ciudades de Huancavelica para prepararse para la liquidación. Sin embargo, en más de la mitad de los casos, debido a las leyes y regulaciones de nuestro país, el personal relacionado con la ingeniería trata de cumplir con estas leyes y regulaciones."

(Chura Catacora (2016), en su tesis para optar el título profesional de contador público de la universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Puno, titulada: *Influencia de obras públicas ejecutadas en la gestión gubernamental de la Municipalidad Distrital de Acora, 2013*, en la que concluye que La ejecución del presupuesto tiene un impacto significativo en la gestión del gobierno del Distrito Municipal de Acora en 2013. La gestión de expedientes técnicos tiene un impacto significativo en la gestión del gobierno del distrito de Acora. La gestión del cuaderno de canciones ora ha afectado en gran medida el estado de las obras ejecutadas por la administración municipal del distrito de Akola.

Parra Sedano (2018), en su tesis para optar el título de contador público, de la Universidad Continental de Huancayo, titulada: *Liquidación financiera de obras ejecutadas por modalidad de administración directa para mejorar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Provincial de Huancayo 2014 – 2015,* en la que indica que el propósito de esta investigación es determinar las razones de la intervención del gasto financiero en la liquidación financiera de proyectos ejecutados por gestión directa y su eficiencia en las provincias y ciudades de Huancayo. El trabajo de investigación titulado liquidación financiera de proyectos realizados por gestión administrativa directa para mejorar la eficiencia del gasto público en provincias y ciudades de Cayo, 2014-2015 tiene como objetivo analizar los conceptos relacionados con proyectos de liquidación administrativa de acuerdo con la ley y La forma de ejecución de los gastos financieros se utiliza para orientar y comprender su cumplimiento, para lo cual se utilizan diferentes parámetros para comprenderlo mejor.

Echevarría Espinoza (2018) en su tesis para optar el título de Contador Público de la universidad de Huánuco, titulada: *Proceso de liquidación financiera y su incidencia en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa del gobierno regional Huánuco 2018*. En la que indica que el objetivo general, determinó el proceso de liquidación financiera que afecta al proyecto ejecutado bajo el modelo de gestión directa del gobierno regional de Huánuco en 2018; el 20% de los encuestados considera que la dificultad en la preparación de la liquidación financiera es presupuesto insuficiente, mientras que el 20% de los países considera adecuado personal, al mismo tiempo, el 60% de las personas piensa en

documentos contables. Entonces puedes ver que la tendencia mayoritaria es del 60%, y pensar que para facilitar la liquidación financiera, debes tener documentación completa y correcta. En cuanto a la primera meta específica, se determinó la demora de documentos técnicos que afectan el trabajo realizado bajo el modelo de gestión directa del gobierno regional Huánuco en 2018. El 45% de los encuestados dijo que con orientación técnica no se demorarán documentos técnicos; al mismo tiempo, se El 55% mencionó no orientación técnica, lo que retrasaría la documentación técnica. Entonces, puede ver que la mayor parte de la tendencia es que el 55% de las personas cree que el retraso en el expediente técnico se debe a la falta de orientación técnica.

Pupuche Sánchez (2018) en su tesis para optar el título profesional de licenciado en administración pública de la Universidad Señor de Sipán, titulada: *El análisis de obras no liquidadas durante el período 2008-2010* por la Sede del Gobierno Regional Lambayeque, se constató que fueron ejecutados por convenios con varios municipios sin traspaso, debido a que se requería esta información técnica y financiera, que era el principal obstáculo o trampa, y por la falta de documentación para acreditar el costo, debieron ser remitidos por el municipio. Se adquirieron dos asentamientos, el gobierno regional de Lambayeque será trasladado al departamento correspondiente. En cuanto al impacto de la asignación y ejecución presupuestaria en el proceso de liquidación técnico-financiera de las obras ejecutadas por el convenio, el problema es que el municipio no cumple con el principio de envío de la información requerida para la liquidación financiera, por lo que los gobiernos locales no lo hacen. Finaliza el trabajo durante el proceso de liquidación, abra una cuenta y transfiera el trabajo de esta manera.

Gamboa Vila (2016), en su tesis ara optar el título de ingeniero civil de la Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga de Ayacucho, titulada: *Procesos administrativos para el sistema de gestión eficiente en la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa en los gobiernos locales, Ayacucho 2016,* en la que indica que la asignación y ejecución de los recursos públicos de inversiones, se realizan de acuerdo con la directiva directiva para la ejecución de obras por administración directa. De acuerdo con las leyes y normativas vigentes, se formula el método y método de organización para realizar

el trabajo a través de la gestión directa; al mismo tiempo, se analiza el comportamiento inversor de los gobiernos locales. Al analizar la eficiencia y efectividad de los presupuestos de inversión de los gobiernos locales, nos esforzamos en medir el cumplimiento de las metas y objetivos del proceso de ejecución de obra a través de la gestión directa y coordinar los resultados a tiempo al costo más razonable posible.

Alba y Maguiña (2018), en su tesis para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo, titulada: *incidencia de la liquidación financiera en obras por administración directa en la gestión de la municipalidad distrital de Pamparomás, períodos 2013 – 2017,* en la que indica que De acuerdo con la prueba estadística utilizando el coeficiente de Pearson, la falta de liquidación financiera a través de la administración directa tendrá un impacto negativo en la gestión del municipio. Se observa que el dato estadístico tc = 3.965 se encuentra en el área donde se rechaza la hipótesis nula (Ho). Por tanto, se acepta la hipótesis general del estudio, es decir, la falta de liquidación financiera de las obras tiene un impacto negativo en la gestión municipal del municipio de Pampalomas, con un 95% de confianza y 2 grados de libertad. De hecho, durante el período de análisis se ejecutaron 21 obras por gestión directa, pero aún no se ha realizado la liquidación financiera, lo que ha producido distorsiones en los estados financieros y etapas post-inversión de las obras, lo que afecta la gestión municipal.

Cadenillas Tejada (2019), en su tesis para optar el grado académico de maestro en ciencias de la Universidad de Cajamarca, titulada: *Eficiencia de las obras por ejecución presupuestaria directa de la municipalidad provincial de Cajamarca en el período 2009-2010,* en la que indica que el nivel de eficiencia en la fase de pre inversión de las obras por ejecución presupuestaria directa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, período 2009-2010 es de 59 %. En la provincia de Cajamarca, de 2009 a 2010, a través de la ejecución presupuestaria directa, el nivel de eficiencia del proyecto en la fase de inversión fue del 71% (normal). En la provincia de Cajamarca, durante el período 2009-2010, a través de la ejecución presupuestaria directa, el nivel de eficiencia en la etapa de posinversión fue del 73% (regular). En la provincia de Cajamarca, durante el

período de 2009 a 2010, los indicadores más eficientes para la ejecución de obra a través de presupuesto directo fueron: la tasa de aplazamiento fue de 71,85% y la tasa de liquidación de obra fue de 70,11%, que se transformó en un nivel de eficiencia convencional.

Enrriquez Aguirre (2016), en su tesis para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote titulada: *Auditoría a obras públicas, bajo la modalidad de administración directa y sus incidencias en la liquidación financiera en la gestión de la municipalidad distrital de Kimbiri, 2015, e*n la que indica de acuerdo al cuadro y gráfico 1 el 90% de los encuestados opinan que la correcta liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por la modalidad de administración directa Si incide en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri. En la provincia de Cajamarca, de 2009 a 2010, a través de la ejecución presupuestaria directa, el nivel de eficiencia del proyecto en la fase de inversión fue del 71% (normal). En la provincia de Cajamarca, de 2009 a 2010, mediante la ejecución directa del presupuesto, el nivel de eficiencia del proyecto en la fase de inversión fue del 71% (normal). En Cajamarca, durante el período 2009-2010, a través de la ejecución presupuestaria directa, el nivel de eficiencia en la fase de posinversión fue del 73% (convencional). En la provincia de Cajamarca, de 2009 a 2010, los indicadores más efectivos para la ejecución de obra a través del presupuesto directo fueron: la tasa de aplazamiento fue de 71,85% y la tasa de terminación de obra fue de 70 u 11%, lo que se traduce en un nivel de eficiencia convencional.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Chávez Gonzaga (2013) tesis para optar el grado de ingeniera en contabilidad, en la Universidad Nacional de Rioja, titulada: *Evaluación financiera en el comercial todo en materiales para la construcción Matecons Chile de la ciudad de Cariamanga, periodo 2010-2011*, en la que concluye: es necesario realizar una evaluación orientada a brindar herramientas básicas para que el personal no tenga funciones duplicadas en ellas, para que puedan desempeñar sus funciones de manera efectiva. Para hacer esto, primero entreviste con el gerente propietario y el contador para tener una comprensión más clara de la entidad. Luego pida estados financieros para analizarlos y determinar el valor, activos y pasivos. Posteriormente,

se procedió a evaluar los estados financieros, con el fin de aplicar diferentes indicadores para evaluar la parte financiera, lo que nos permite comprender la situación económica actual de la publicidad comercial.

Sosa García (2019) trabajo de investigación para optar el grado de la facultad Derecho en la Universidad Católica de Colombia, que titula: *Etapa para liquidación del contrato de obra pública* , llegando a la conclusión de que: para los contratos de obra en liquidación, es importante que la entidad controladora utilice la liquidación como herramienta necesaria, pues muestra el esquema financiero y de ejecución del contrato suscrito por la entidad con el fin de ejercer mejor el control financiero, enfatizando el principio de gestión pública, y la base es que las actas de las reuniones deben hacerse públicas Porque representa la solemnidad de la terminación del contrato.

Luna (2019) trabajo de investigación para ser presentada a la Universidad Autónoma de Puebla-México, en la que titulan: *Efectos de la construcción del espacio industrial en el desarrollo regional, dos estudios de caso en Puebla, llegando a la discusión final*: Cuando las grandes empresas imponen la mayoría de las reglas de relación de producción y consumo en un territorio determinado, un territorio obedecerá a las capacidades organizativas que las empresas multinacionales esperan aplicar; Baylos (2009) habla de las capacidades de autorregulación de las empresas multinacionales. Además, esto significa la distorsión del concepto de espacio y territorio, porque la estipulación que se da en el espacio físico de la industria va más allá del espacio físico y se impone en el territorio a través de la relación entre producción y consumo para acumular capital. En el caso estudiado, los conceptos de espacio y territorio han sido modificados por nuevas relaciones de producción y consumo, lo que significa cambiar la estrategia de copia tradicional imponiendo un estilo de vida caracterizado por la industrialización y urbanización. económico). En este sentido, el primer paso es cambiar el territorio instalando el parque industrial y la infraestructura necesaria para su funcionamiento. En el segundo momento, cambiando la visión de los vecinos, adaptándose a la agenda impuesta por diversas industrias, modificando conceptos y valores, y cambiando la visión de los constructores. En este sentido, la ocupación del espacio del capital a través de los mecanismos de urbanización e

industrialización ha producido diversas formas de resistencia y supervivencia en los dos casos de estudio analizados, por ejemplo, la estrategia multilateral en áreas rurales. Estas situaciones necesitan reconsiderar la perspectiva del espacio y considerarlo como un edificio socialmente diverso e inclusivo que brinda oportunidades para vivir en condiciones dignas.

Estrada Álvarez (2006) Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, presenta un Informe de investigación con el título: L*as reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia*, en donde se examina el proceso de reformas estructurales llevado a cabo en Colombia en las últimas tres décadas y considera el proceso de construcción de un orden neoliberal en el sentido del derecho liberal. El propósito es contribuir a ampliar los horizontes analíticos de los proyectos políticos neoliberales, que suelen centrarse en métodos de análisis económico, político o de impacto. Desde el surgimiento del concepto de neoliberalismo en el llamado neoliberalismo alemán Neo-Aude de la escuela de Friburgo (Estrada, 1992), se ha propuesto constitucionalizar el modelo económico e incorporar las normas políticas y económicas de los proyectos neoliberales al ordenamiento jurídico. Recientemente, en el contexto de la llamada globalización capitalista.

Restrepo Medina (2012) presente su tesis para optar el grado de magister en derecho administrativo en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el tema: *La supervisión de los contratos estatales en las entidades autónomas del nivel nacional de la administración pública.* En donde se expone el análisis de la supervisión de los contratos estatales celebrados por las entidades autónomas del orden nacional a partir del marco legislativo vigente.

Silva Rojas (2017) tesis para optar el grado de magister en derecho administrativo en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el tema*: La interventoría en la ejecución del contrato de obra*; La construcción normativa de contratos no es estática en Colombia, y diversos factores inciden en constantes revisiones. Antes de 1991, el modelo de Estado y los posteriores principios previsibles de las funciones públicas y el propósito básico de la responsabilidad del Estado fueron el camino consistente de los legisladores que intentaron superar la existencia de la corrupción y tendieron a ser transparentes.

Establecer cifras para asegurar que los contratos se adjudiquen de manera objetiva, sin involucrar asuntos relacionados con el control de ejecución, y no exista mayor interés en definir el marco de seguimiento y control. Si bien se ha avanzado en la supervisión de los contratos, al menos se ha mejorado en la revisión de la definición -se emitió la Ley N ° 1474 de 2011, pero tenga en cuenta que este reglamento ha sido transferido al Ejecutivo, mientras que el Decreto N ° 734 de 2012 no sucedió. Situación, y el Decreto N ° 1510 de 2013 recientemente emitido. La auditoría como contrato de consultoría no tiene confirmación o identificación de otros datos proporcionados al control, por ejemplo: 1) Supervisión. 2) Tecnología de consultoría-coordinación, control y supervisión. Los parámetros en la legislación no son suficientes. Por lo tanto, la doctrina (que por cierto es muy escasa) participa activamente en su construcción junto con la jurisprudencia del Consejo de Estado. Sin embargo, el Decreto N ° 150 de 1976 y la Ley N ° 222 de 1983 se utilizan como auditorías de referencia. Los criterios del contrato. Dado que se asignan funciones similares entre auditoría y supervisión, la única diferencia entre ambas se limita a: 1. La persona que realiza la responsabilidad, es decir, si es funcionario o contratista, porque el sistema de responsabilidad es el mismo considerando el control. Las funciones públicas de los funcionarios, y trasladarlas en su conjunto a la legislación penal y normativa disciplinaria.

Rivera Castro (2014) tesis para optar el grado de Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el título: O*bjetivación de la responsabilidad disciplinaria de los jefes y representantes legales de las entidades estatales en el marco de la delegación en materia contractual pública;* llegando a la conclusión: la responsabilidad disciplinaria no puede entenderse como la existencia de fraude o negligencia en la conducta de los funcionarios públicos, sino que debe entenderse como una sentencia de exigibilidad. En esta sentencia, el juez disciplinario debe determinar si las funciones y deberes pueden realizarse en las circunstancias específicas del caso, lo que depende de Las condiciones necesarias para ejercer el cargo de representante legal de una entidad estatal y poseer los conocimientos necesarios para el desempeño de funciones funcionales.

Ascencio Moreno (2019) tesis para optar el grado de magister en derecho contractual público y privado en la Universidad Santo Tomás, con el título: *Análisis de inefectividad de las cláusulas excepcionales en los contratos de obra pública en Colombia y de los mecanismos alternos en el ordenamiento jurídico para garantizar el cumplimiento de los contratos estatales*; detalla que: analizar la vigencia de las cláusulas de excepción del common law contenidas en la Ley No. 80 (1993, artículo 14) como una herramienta útil para asegurar los intereses generales y el cumplimiento de los contratos nacionales, o, por el contrario, su formulario de solicitud ayuda a suspender los servicios prestados con la ejecución del contrato, y si existen otros mecanismos en el ordenamiento jurídico interno o derecho comparado que puedan facilitar el cumplimiento de las obligaciones en los términos pactados. Para ello, al combinar métodos de análisis deductivo con métodos híbridos, y al requerir elementos cuantitativos y cualitativos, comenzaremos con el estudio de su naturaleza jurídica, el ámbito de aplicación en el sistema nacional de contratación y el estudio de las disposiciones contractuales. El estudio de otras herramientas existentes en el sistema de contratación pública colombiano puede resultar más efectivo para lograr el cumplimiento contractual, a fin de determinar si realmente es necesario utilizar estos privilegios unilaterales.

Nieto Camacho (2017) Presenta su tesis para optar el grado de especialización en gerencia en la Universidad la Gran Colombia, con el tema: *Análisis de los factores que generan atraso o abandono en las obras públicas de infraestructura en Bogotá*; En Colombia, la corrupción afecta de manera notoria al sector político y judicial, y tiene terribles consecuencias para los países de estas regiones, lo que significa el deterioro de la sociedad. En la actualidad, existen muchos proyectos de infraestructura inconclusos en Colombia, los cuales son de carácter público y privado, lo que se refleja en el atraso de la infraestructura del país. Este aspecto constituye el punto de partida de esta investigación, tomando como ejemplo la ciudad de Bogotá, considerando el marco legal y los principios, la ciudad ha establecido impactos económicos y sociales incluyendo obras públicas. Gestionar los contratos estatales y sus entidades de supervisión y control.

Clavijo Toro (2019) trabajo de investigación para la especialización de contrataciones estatal y negocios de la administración en el Politécnico Gran

Colombia, titulada: *El debido proceso en las diferentes formas de liquidación de contratos estatales.* La liquidación del contrato nacional es obligatoria para ambas partes, pero debe entenderse que el acuerdo de testamento suscrito por ambas partes ha sido rescindido, y los resultados deben probarse para verificar el cumplimiento del objeto del contrato, las obligaciones de ambas partes, el equilibrio financiero, legal y técnico. -II. Cada forma de liquidación de contratos estatales conduce a la realización de los principios y derechos constitucionales, incluido el debido proceso, que tiene características especiales en cada etapa, una etapa tras otra. Como se mencionó anteriormente, si el contratista no deja excepción o inhabilitación en el certificado de terminación bilateral, no es factible acudir al juez de contrato; de igual forma, si la entidad estatal no registra la comunicación al contratista, es unilateral. El acto administrativo de liquidación violará las normas, si el contratista no requiere que la entidad realice un arreglo extralegal, la solicitud de liquidación ante el juez será inválida. La cláusula de liquidación del contrato es exclusiva, por lo que las entidades nacionales que omitan cualquier forma de liquidación del contrato perderán la capacidad temporal para ejecutar el contrato, sin embargo, es responsable de cerrar el documento y registrar el resultado del contrato. IV. Si bien existen opiniones diferentes, el Consejo de Estado emitió sentencia unificada en 2019, la cual puede determinar los requisitos procesales para el ejercicio del derecho de litigio en liquidación bilateral, así como las entidades públicas para resolver los contratos estatales, cuyos aportes son fundamentales para el trabajo actual.

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Factores del proceso de liquidación financiera

2.2.1.1. Liquidación de oficio

La reorganización de la infraestructura, también conocida como liquidación de oficio, es un procedimiento especial para la liquidación de proyectos sin justificantes. El procedimiento fue propuesto originalmente por Foncodes en 1999 y requería, que la persona responsable de la pérdida fuera reportada al fiscal. En el documento, cada unidad de ejecución posteriormente implementó el mismo procedimiento, pero hubo un error en la aplicación. No utilizó instrucciones simples

para condenar al personal responsable e iniciar un arreglo de acuerdo a su autoridad. Esto viola el principio de legalidad, es decir, la unidad de ejecución. Se debe cumplir con toda la normativa interna establecida.

2.2.1.1.1. Clases de liquidación de obras

Se realiza por las siguientes modalidades:

a) **Liquidación financiera de proyectos por administración directa**:

Es un conjunto de actividades cuyo propósito es la formulación de documentos de liquidación financiera de proyectos ejecutados bajo administración directa, su propósito es determinar el costo real de la obra y ser responsable de su preparación y revisión. Las Liquidaciónes esta acargo de la sub gerencia de liquidaciones, que se presenta al comité de recepción y transferencia, para su posterior transferencia al área usuaria. La liquidación del proyecto mediante administracion directa está regulada por la resolución de la Contraloría N 195-88-CG, que aprueba el pliego de condiciones para la ejecución de proyectos mediante administracion directa.

b) **Liquidación financiera de proyectos ejecutados por contrata**:

Consiste en una serie de acciones que conducen a la elaboración de documentos de liquidación técnico-financiera sobre los proyectos ejecutados de acuerdo con el contrato. Tiene como finalidad determinar el costo real de ejecución de cada contrato, y el contratista que ejecuta el contrato prepara el proyecto; revisión, aprobado y remitido al comité de aceptación y transferencia de proyectos. El contratista deberá presentar una solución adecuada y adjuntar los documentos de ejecución del proyecto y los resultados del cálculo, el que sea mayor a la fecha de recepción del proyecto.

c) **Liquidación de oficio**:

Antes de iniciar el proceso de liquidación de oficio, la entidad debe agotar los medios administrativos y legales y tratar de recuperar, los documentos perdidos y condenar a los responsables a quienes carecen de dichos documentos, y para actuar dentro del principio de legalidad, se recomiendan las siguientes medidas: El Presidente del Consejo de Ministros emitió un documento solicitándole cumplir con

lo establecido en las primeras cláusulas complementarias, provisionales y finales de la Ley N ° 27171, o solicitar la autorización de la entidad u origen para este método de liquidación durante las negociaciones. Esta solución atípica y especial, se lanza específicamente para Foncodes, El inicio de los trabajos de liquidación de oficio por parte de la oficina con simples directivas internas de menor nivel viola diversas leyes, decretos y demás normativas, que establecen los procedimientos para la formulación, ejecución y liquidación de proyectos de inversión pública, pudiendo ser en diversos lugares. Han intentado o ya han realizado liquidaciones de esta forma, pero no han considerado normas que regulen la ejecución y liquidación de proyectos de inversión pública. (Pacompia Nieto 2019).

2.2.1.1.2. Liquidación financiera

Cachura Poma (2014) menciona que es una serie de actividades para determinar el costo real de ejecución del proyecto y si cumplen con el presupuesto de trabajo aprobado, los procedimientos necesarios para verificar el estado financiero, los documentos que respaldan el estado financiero y el método para determinar los costos financieros reales del estado financiero. Proyecto o proyectos, incluido el pago de todos los siguientes gastos: mano de obra, materiales de construcción y otros materiales (incluido el uso de los saldos de inventario de otros proyectos y la deducción del saldo actual del almacén, herramientas y / o préstamos utilizados), maquinaria y equipo (arrendado o propio) y gastos generales ocasionados por la ejecución de la obra.

La liquidación físico-financiera de un proyecto o proyecto público se define como el proceso y acción final de la acción administrativa de realizar la verificación, mediación y coordinación entre la ejecución del proyecto o obra y los asuntos administrativos que se prevén, planifican y programan en los documentos que sustentan el proyecto o obra. Después de la construcción real y finalización del proyecto, las aprobaciones técnicas y financieras que se deban realizar se pueden utilizar como liquidación final (proyectos terminados aptos para la puesta en servicio) o liquidación parcial (proyectos sin terminar, intervenidos por motivos de presupuesto u otros) sus objetivos se pueden resumir en los siguientes términos:

- Determinar el costo final de la obra o proyecto (liquidación financiera)

- Definir las características técnicas con que se ha ejecutado la obra o proyecto para su registro y control patrimonial (liquidación técnica).
- Culminar con la fase de inversión, relativa a la etapa de ejecución (construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o mantenimiento).
- Regularizar la clasificación financiera y contable del proyecto u obra. De la fase de construcciones en curso a su reclasificación como edificios residenciales o no residenciales de acuerdo con el nuevo plan contable gubernamental-2009 o infraestructura pública (construcción de estructuras) a infraestructura pública construida o estructura concluidas.
- Regularizar y sanear la documentación sustentadora, para transferirla al sector correspondientes para su administración y gestión operativo (caso de infraestructura: educativa, médica, caminos y carreteras, etc.).

2.2.1.1.3. Liquidaciones financieras de proyectos

Es un proceso necesario e indispensable para determinar el costo real de ejecución del proyecto y si cumple con el presupuesto del proyecto aprobado, verificando el estado financiero, los documentos de respaldo y una serie de actividades para determinar los costos financieros reales del proyecto. Obra o proyecto, incluidos todos los gastos incurridos. Por ejemplo, pago: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluido el uso de saldos de inventario de otros proyectos y la deducción de saldos de almacén actuales, herramientas usadas y / o prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o en propiedad) y en general incurridos por la ejecución del proyecto. Gastos y gastos de preinversión (estudios de viabilidad, archivos y otros estudios, etc.), así como gastos de compensación y compromisos de pago pendientes (devengados)) (si los hubiere).

Es importante la liquidación por lo siguiente:

- Se puede determinar el costo real de la obra: de acuerdo con la información técnica y financiera que respalda la obra, se puede determinar el costo final y el costo real de la obra de manera confiable y suficiente, lo que ayuda a reducir significativamente las conjeturas sobre su gestión económica.
- Permitir la contabilización de las cuentas afectadas: los proyectos no liquidados suelen registrar saldos contables en sus proyectos de ejecución,

ya que generalmente hay gastos pendientes; en otros casos, estos montos (si no se determinan claramente) se registran Ingresados en la cuenta trabajo en progreso; estos registros afectarán los estados financieros anuales de la entidad, impidiendo así la comprensión del estado económico, financiero y hereditario real de la entidad, que a menudo se observa en auditorías financieras.

- La fase de ejecución puede cerrarse y el trabajo transferido a la entidad responsable: el microproceso de liquidación de fábrica es un proceso que cierra la fase de ejecución del ciclo del proyecto, y puede fusionar formalmente la fase de ejecución del proyecto. Sinergia y subproductos obtenidos de microprocesos previos; en sentido metafórico, la liquidación de la obra nos permite cerrar, envolver la cinta de regalo y colocarla en la obra, para luego transferirla a los capaces de operación y mantenimiento.

2.2.1.1.4. Características de liquidación financiera

- Debe ser coherente con el código o la partida presupuestaria.
- Debe ser coherente con las cuentas del plan de contabilidad del gobierno.
- Deben ser consistentes con documentos técnicos aprobados o documentos técnicos modificados, y estos documentos deben ser aprobados por las resoluciones correspondientes.
- Debe estar respaldado por documentos contables (C / P, O / S, O / C, pecosas, nómina, soluciones, etc.) así como comprobantes de pago adjuntos a los documentos originales (facturas, comprobantes de venta, tickets), comprobantes de gastos, etc.).
- Deben ser verificados y cotejados con el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIAF) con el fin de acreditar el correcto uso de los recursos recibidos y también deben reflejar la inversión en el proceso de desarrollo del proyecto.
- Se deben verificar las partidas presupuestarias aprobadas y ejecutadas que se han asignado como créditos presupuestarios.

2.2.1.1.5. Requisitos para la liquidación financiera

El responsable de la liquidación de obras públicas deberá elaborar los siguientes documentos o cuadros demostrativos:

- Estado financiero.
- Informe sobre partidas de gastos específicas.
- Informe financiero final.
- Saldo de ejecución presupuestaria.
- Cuadro de análisis de presupuesto ejecutivo.
- Hoja de trabajo de salario regular completa, que incluye bonificaciones y retenciones, descuentos y contribuciones
- Tabla de materiales realmente utilizados.
- El equilibrio de materiales preciosos en el sitio.
- Materiales adeudados por el proyecto.
- Conceder materiales para otras obras en préstamo.
- Equipo y herramientas adquiridos para el trabajo.
- Cuaderno de control de materiales, control de horas de trabajo de la máquina, etc.
- Comprobantes de gastos auxiliares: copia del recibo de pago, incluyendo sus respectivas órdenes de compra, pecosas, órdenes de servicio, órdenes de trabajo, devoluciones, contratos, costos de alquiler de maquinaria y equipos, cuadros de consumo de combustible, etc.
- Modifique la resolución. Analiza el presupuesto.
- Contratos de mano de obra especializada, arrendamiento de equipos y / o máquinas y piezas diarias de la máquina, etc. (Actualidad Gubernamental N° 67, 2014).

2.2.1.1.6. Procedimientos de liquidación financiera

- El responsable de la liquidación financiera del proyecto recopilará información técnica, financiera y legal sobre el trabajo realizado.
- Toda la información financiera y presupuestaria aprobada e implementada durante el proceso de construcción debe ser solicitada a la oficina de

contabilidad, la cual proporcionará información de análisis y consolidación para cada proyecto o proyecto, e información financiera separada (registros contables) e información presupuestaria (asignación de presupuesto de trabajo), compromiso de ejecución presupuestaria, informe de análisis de pagos) presupuesto, notas contables, anexos, etc.

- La primera actividad que debe de desarrollar el responsable de las liquidaciones de obras, es ubicar los libros y registros de las obras que se van a liquidar tales como auxiliar estándar, para proyecto u obra, par fuente de financiamiento o por otros conceptos que hayan sido clasificados y deben conciliar los datos con los auxiliares estándar o registros asignados a bancos por fuente de financiamiento, con las planillas de pago, con el registro caja bancos, así como, con otros registros contables que tengan relación con la ejecución de obras públicas atreves de las cuentas: 333 construcciones en curso antes de 2009 y 1501 edificios estructuras a través de las divisionarias 1501.06 construcción de edificios residenciales, 1501.07 construcción de edificios no residenciales 01501.08 construcción de otras estructuras (antes infraestructura pública) ver con mayor amplitud en la explicación del nuevo plan contable gubernamental 2009 Solicitará a la oficina de contabilidad los documentos presupuestarios y financieros registrados en el SIAF, los mismos que estarán identificados con el código del programa, sub programa, proyecto, etc., los que estarán asociados con la obra que se liquida.
- Solicitar a la oficina de presupuesto los reportes de la afectación presupuestal de cada proyecto u obra ejecutada durante los ejercicios que se liquidan, identificando los con el código del programa, subprograma, componente y código del proyecto u obra.
- Solicitará la oficina de tesorería o a la oficina donde se encuentren resguardado los originales de los comprobantes de pago relacionados con la obra que se liquida, para que les puedan proporcionar copia de los comprobantes de pago y los documentos que lo acompañen (O/C, O/S, Planillas de pago y otros documentos que sustenten el pago, por lo general la oficina de liquidaciones de obra ya tiene copia de dichos documentos.
- Solicitar a la gerencia de obras públicas todos los documentos relacionados con la construcción de obras públicas que se estén liquidando.

- Conciliar la cuenta bancaria con el saldo presentado en el control del auxiliar estándar de bancos asignado a la obra ejecutada para efectos de comprobar los montos depositados, pagados y saldos bancarios al término de la obra. (Actualidad Gubernamental N° 67, 2014) Documentos que sustentan de liquidación financiera.
- Cuadro de liquidación financiera.
- Reporte de partidas específicas de gasto.
- Informe financiero final.
- Balance de ejecución presupuestal.
- Cuadro analítico del presupuesto ejecutado
- Consolidado de la planilla salario normal, incluido las bonificaciones y retenciones, descuentos y aportaciones
- Cuadro materiales realmente utilizados.
- Saldo de materiales valorizados en obra.
- Materiales que adeuda la obra.
- Material es otorgadas a otras obras en calidad de préstamo.
- Equipos e implementos adquiridos para la obra.
- Cuaderno de control de materiales, control de horas máquina, etc.
- Documentos sustentatorios de gasto: copias de comprobantes de pago con sus respectivas órdenes de compra, pecosas, notas de entrada de almacén por devoluciones de materiales u otros ingresos a almacén por motivos extraordinarios, órdenes de servicios, ordenes de trabajo,
- Planillas contratos, gastos de alquiler de maquinaria y equipo, cuadro de consumo de combustible etc.
- Resolución de modificación del presupuesto analítico.
- Contratos de mano de obra especializada, alquiler de equipos y/o maquinarias, y partes diarios de maquinaria etc.
- Liquidaciones de beneficios sociales, vacaciones y otros beneficios etc.
- Copia de documentos de declaraciones juradas de retenciones y aportaciones, así como sus pagos respectivos. EsSalud, AFP, IR. retenciones, seguro complementario de riesgos.

- Movimiento mensual de almacén de obra, inventario físico de materiales sobrante, herramientas, maquinaria y equipo.
- Kardex de control de asignación de herramientas o bienes de uso.
- Reporte de control patrimonial de maquinaria y equipo asignado a la obra.
- Arqueos de caja
- Conciliaciones bancarias
- Cuadro de viajes en comisión de servicio
- Constancias de no tener adeudos en Essalud, ONP, AFP y otros, al no poder recabar esta constancia, se presentará declaraci6n jurada indicando que no se tiene deuda pendiente firmada por Ing. residente y administrador de obra.
- Fotocopia de la autorización y contrato de alquiler de camioneta (s).
- Fotocopia de la autorización y contrato de alquiler de computadora(s).
- Fotocopia del contrato de alquiler de oficinas y lo campamento.
- Constancia de no tener reclamos de los trabajadores ante el Ministerio de Trabaja y Promoción Social. Procedimiento para la recepción de la obra Que considere la conformación de una comisión de recepción y liquidación de obra y los procedimientos que debe seguir para tal acción. Se debe observar la existencia de la siguiente documentación:
- Expediente técnico y resolución de aprobación de la obra en la cual se incluya el estudio de pre-inversión viabilizada.
- Resolución que designó a los responsables de la ejecución del proyecto: ingeniero residente, supervisor, administrador de la obra, entre otros.
- Informe final de la obra elaborado por el residente y aprobado por el supervisor. (Municipio al día, 2019) procedimiento de cierre de inversiones
- El cierre de inversiones inicia una vez que ha concluido la ejecución física y financiera de todos los componentes. A menos que, habiendo modificado en la fase de ejecución.

2.2.1.2. Costo en la ejecución de obras públicas

2.2.1.2.1. Costo directo

Estos son costos directamente relacionados con la construcción. Los costos directos incluyen: costos de construcción de edificios, compra de terrenos, servicios públicos, incluida la lluvia ligera, alcantarillado y tuberías, agua, gas y cables, nivelación del sitio, control de erosión y asentamiento, pavimentación de calles, bordillos, zanjas de drenaje y aceras, etc. (El Oficial, 2018)

Los costos directos se refieren a todos aquellos costos (mano de obra, materiales y equipos) que pueden asignarse y entregarse al propietario para una actividad específica (por ejemplo, excavación, concreto, encofrado, muro de ladrillos, etc.).

a) La fuerza laboral y sus bonificaciones, tarifas y seguro social que interfieren directamente con la implementación de la unidad de trabajo;
b) Materiales obtenidos a precios generados en sitio, los cuales han sido integrados en las unidades relevantes y son necesarios para su ejecución;
c) Gastos de personal, energía, combustible y otros incurridos en la operación de maquinaria o equipo utilizado por la unidad de trabajo,
d) Gastos de amortización y mantenimiento de maquinaria e instalaciones.

2.2.1.2.2. Costo indirecto

Son gastos generales relacionados con obra civil. Los costos indirectos incluyen: gastos administrativos, orientación técnica, organización, monitoreo, transporte mecánico, gastos de emergencia, equipo de construcción, construcción general de instalaciones, inversión publicitaria, etc. Agregue los costos operativos a la ubicación que se muestra. Entre ellos, podemos mencionar el gasto en bienes de consumo. Estos costos incluyen: lubricantes, combustible, copias, suministros de limpieza, etc., costos técnicos y administrativos (ya sean honorarios, gastos) o costos de gestión. También existen costos indirectos en la construcción de la oficina como sueldos de empleados, lo que podemos mencionar son: gastos en obra, impuestos, financiamiento, etc. En cuanto a los gastos de oficina, estos suelen

afectar al costo de licitación, papelería, fotocopias, correos, teléfono, radio, electricidad, gas y otros consumos. (El oficial, 2018).

2.2.1.3. Norma vigente

Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG del 18 de julio de 1988.

En la que se señalan los siguientes puntos:

1) Una entidad que disponga la ejecución de obras de esta manera deberá contar con las asignaciones presupuestarias correspondientes, el personal administrativo y técnico y el equipo necesario.
2) El convenio suscrito por la entidad encargada de la gestión administrativa directa de la ejecución del proyecto, deberá estipular las capacidades operativas que la entidad ejecutora podrá utilizar para asegurar el cumplimiento de las metas planificadas..
3) La realización de estas tareas es un requisito básico. Es necesario obtener la aprobación del documento técnico a nivel supervisor. El documento incluye principalmente los siguientes contenidos: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, indicadores, presupuesto básico y su análisis de costos y cronograma de compra de materiales y realiza el trabajo. Si existe una especificación específica que involucre la obra, se obtendrá la opinión del departamento y / o entidad correspondiente..
4) La entidad debe acreditar que el costo total de los trabajos realizados por la gerencia administrativa directa es igual o menor al presupuesto básico menos la utilidad, lo cual debe reflejarse en la liquidación de obra..
5) Durante la fase de construcción, la entidad contará con un cuaderno de trabajo debidamente numerado y legalizado, que registrará las fechas de inicio y fin del proyecto, modificaciones autorizadas, avances mensuales y 21 controles de acceso diarios. Renuncia de materiales y personal, jornada de trabajo en equipo y cuestiones que afecten al cumplimiento de los horarios establecidos y registros de supervisión de obra.
6) La entidad contará con una unidad orgánica responsable de velar por la supervisión del cronograma del proyecto..
7) En el caso de que el costo total sea igual o superior a la Ley de Presupuesto

Anual. para la contratación mediante concurso de precio abierto, la entidad designará al ingeniero residente responsable de la ejecución de la obra; si el costo total del proyecto es menor al costo anterior, se deberá verificar.

8) Los ingenieros y / o inspectores residentes presentarán mensualmente un informe detallado sobre el avance de las obras importantes al nivel correspondiente, detallando las restricciones y sugerencias para superar estos aspectos, debiendo la entidad brindar las medidas correspondientes.

9) Durante la ejecución del proyecto se realizarán pruebas de control de calidad, sobre la operación del proyecto, materiales e instalaciones de acuerdo con las especificaciones técnicas correspondientes.

10) El gasto de estos proyectos deberá ajustarse al presupuesto de análisis aprobado por la entidad de acuerdo con la normativa vigente, y el sueldo, materiales, equipos y demás gastos de cada proyecto incluido en el proyecto deberán registrarse en los registros auxiliares..

11) Una vez finalizada la obra, la entidad designará una comisión dentro de los 30 días siguientes a la firma del acta de la reunión anterior, para que elabore un certificado de aceptación de la obra y se encargue de la liquidación técnica y económica. El mismo comité revisará un informe descriptivo elaborado por el ingeniero residente y / o el inspector, que servirá de base para el procesamiento de la declaración de fábrica por parte de la entidad (si aplica).

12) Luego de la liquidación, la obra será entregada a las respectivas entidades o unidades orgánicas especializadas, quienes serán las encargadas de la operación y mantenimiento para asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones.

Invierte PE

13) Una vez finalizado el trabajo, la entidad nombrará un comité dentro de los 30 días posteriores a la firma del último acta de la reunión para prepararse para aceptar el certificado de trabajo y ser responsable de la resolución técnica y económica. El mismo comité revisará un informe descriptivo elaborado por el ingeniero residente y / o el inspector, que servirá de base para el procesamiento de la declaración de fábrica por parte de la entidad (si aplica).

14) Luego de la liquidación, la obra será entregada a las entidades relevantes o

unidades orgánicas especializadas, quienes serán los responsables de la operación y mantenimiento para asegurar el normal funcionamiento de la instalación. (HEGEL INCISPP, 2018).

Los principios y objetivos de INVIERTE PE

INVIERTE.PE tiene principios para orientar sus actividades. La implementación de la Programacion Multianual de Inversiones (PMI) y los proyectos aprobados y financiados por este tiene los siguientes objetivos:

a) Reducir la brecha social en infraestructura para desarrollar y brindar servicios públicos. Su propósito es mejorar las condiciones de vida de cada población, proporcionando escuelas, hospitales, alcantarillado, etc..
b) INVIERTE.PE combina planes nacionales con planes regionales y locales. La nueva cartera de proyectos debe ser coherente con el marco macroeconómico multianual. Ahora, todos los ministerios, gobiernos regionales y locales trabajarán en una dirección.
c) El PMI debe basarse en el diagnóstico de la brecha entre el acceso a la infraestructura y los servicios públicos. Los objetivos a alcanzar se determinan sobre estas brechas. De la misma forma, se establecen indicadores que indican si hemos alcanzado la meta.
d) Los proyectos financiados con recursos públicos a través de este sistema deben tener el mayor impacto social.
e) Para la inversión, se deben prever recursos para implementación, operación y mantenimiento. INVIERTE.PE se compromete a simplificar la formulación.

2.2.2. Proyectos ejecutados por administración Directa

2.2.2.1. Proyectos de inversión

Los proyectos de inversión deben tener las características de intervención por tiempo limitado, que implica la aplicación de recursos públicos para expandir, mejorar y modernizar la capacidad de producir bienes o prestar servicios, y sus beneficios nada tienen que ver con los beneficios. Otros elementos. (MEF, 2019)

2.2.2.1.1. Ciclo de inversiones

Con la implementación del plan nacional multianual y sistema de gestión de inversiones-Invierte.pe, se ha acortado el ciclo de inversión. Esto incluye cuatro etapas:

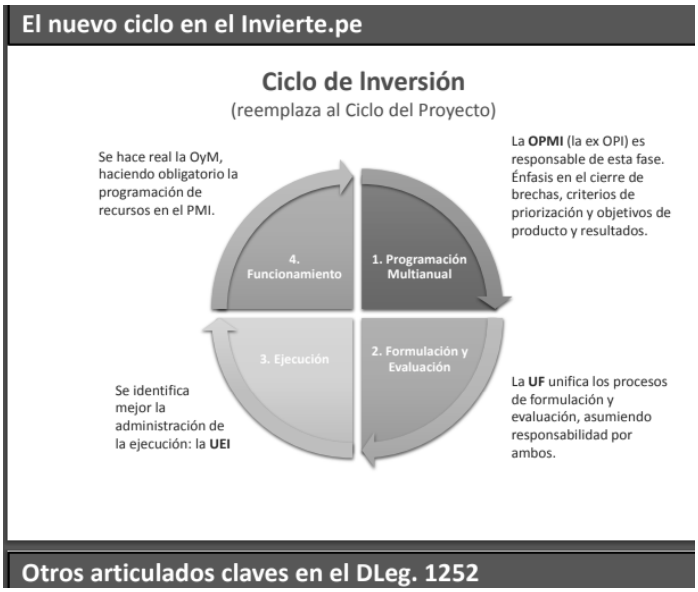

Figura 1. Ciclo de Inversiones
Fuente: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE)

a) Programacion multianual de inversiones (PMI): La oficina de programación multianual de inversiones (OPMI) de cada departamento, es responsable de diagnosticar las necesidades regionales. Esto se hará en cooperación con el departamento de formulación (UF).

b) Formulación y evaluación: la evaluación de la ficha técnica o investigación de preinversión la realiza la unidad de formulación (UF). Esto también registrará el proyecto con el banco de inversión y evaluará los resultados.

c) Ejecución: el Departamento de ejecución de inversiones (UEI) prepara documentos técnicos basados en ideas técnicas y estudios de preinversión (o especificaciones técnicas). Para inversiones que no sean PIP (proyectos de inversión pública), se preparará un informe técnico con base en la información registrada en el banco de inversión.

d) Funcionamiento: cada año, los titulares de activos de los proyectos implementados deben informar su estado a la OPMI del departamento,

región o gobierno local, según corresponda. Además, deben organizar los gastos para la operación y mantenimiento de los activos requeridos.

2.2.2.2. Expediente técnico

Los documentos técnicos son un conjunto de documentos técnicos y / o económicos que permiten la correcta ejecución de la obra, incluyendo memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planes de ejecución de obra, indicadores, presupuestos de obra, valores de referencia, presupuestos de fechas, análisis de precios, calendarios de cronograma de trabajo valiosos, fórmula polinómica y (si es necesario) investigación de suelos, investigación geológica, investigación de impacto ambiental u otra investigación complementaria. (OSCE, 2018)

2.2.2.2.1. Requerimiento

Las especificaciones técnicas, términos de referencia o documentos técnicos que constituyen los requisitos incluyen una descripción objetiva y precisa de las características y / o requisitos funcionales relacionados con el propósito público de la contratación, así como las condiciones que deben implementarse. Reclutamiento. Los requisitos también deben incluir las calificaciones que se consideren necesarias. (Alvarado, 2019)

2.2.2.2.2. Ejecución del proyecto

Existen dos modalidades de ejecución de proyecto de inversión pública:

1) Ejecución presupuestaria directa
2) Ejecución presupuestaria indirecta.

2.2.2.2.3. Obras públicas

La ley N° 30225 Ley de contrataciones del Estado, modificado por el decreto supremo denomina obra a todos los trabajos de construcción ya sean infraestructura o edificaciones entre otros, que requieren dirección técnica como expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipo, teniendo como objetivo satisfacer las necesidades de la comunidad.

Para formarnos conceptos sobre las particularidades de los trabajos adicionales de obras públicas, las funciones administrativas y de control, el arbitraje y el enriquecimiento sin causa, todo en el marco de nuestra normativa, debe abordarse, en primer lugar, los conceptos de obras públicas y contrato de obra pública. (Jara, 2007)

2.2.2.2.4. Importancia de obras públicas

Las obras públicas son un factor importante en el crecimiento económico general, superando la pobreza y la marginación y mejorando la competitividad. Promueven la transferencia de personas, bienes y productos básicos, y permiten que la educación, la salud y fundamentalmente garanticen la seguridad pública para llegar a la población con calidad y oportunidad.

No cabe duda de que la obra pública es un factor decisivo para mejorar la calidad de vida y promover el crecimiento económico. (Orfis., 2017).

2.2.2.2.5. Modalidades de ejecución de obras públicas

A) Por administración directa

Una obra por administración directa es aquella en la cual la entidad utiliza sus propios recursos para realizar la ejecución. No cuenta con ningún tercero o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura. (Contraloría General, 2018)

Condiciones previas para ejecutar una obra por administración directa. Para la ejecución de obras por administración directa, las entidades deben contar con:

- Asignación presupuestal.
- Expediente técnico aprobado
- Presupuesto analítico aprobado.
- Personal técnico.
- Capacidad administrativa, para manejo de planillas de obreros, adquisiciones de materiales programadas para la ejecución de la obra en
- El marco de la Ley de Contrataciones del Estado, control de almacenes, etc.)

- Equipos y maquinaria.
- Cuaderno de obra foliado y legalizado.
- Designación de responsables de ejecución y supervisión de obra.

Teniendo en cuenta la Resolución de la Contraloría No. 195-88-CG, la resolución aprobó las normas que rigen la gestión directa y ejecución de obras públicas. La norma establece que es necesario, gestionar directamente la ejecución de las obras, entre otras cosas, es necesario acreditar la gestión directa de ejecución. El costo total del trabajo es igual o menor que el costo (beneficio neto) de la ejecución del contrato. (Contraloría General, 2018)

B) Por contrata

Mediante el proceso de selección, la entidad delega la ejecución de la obra a la constructora.

Requisitos que deben cumplir las entidades para convocar obras mediante contratos. Los requisitos que debe cumplir la entidad para convocar a una obra por contrata son:

- Contar con expediente de contratación aprobado.
- Estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones.
- Expediente técnico aprobado.
- Contar con asignación presupuestal.
- Disponibilidad física del terreno.
- Declaratoria de viabilidad.
- Haber designado al comité de selección cuando corresponda.
- Contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria.

2.2.2.3. Registro contable

El registro contable de las obras publicas se realizan mediante el plan contable gubernamental y por consiguiente la dirección Nacional de Contabilidad Pública ha diseñado un sistema de control de la ejecución de obras o proyectos por administración directa, por contrata o por encargo a través de la cuenta contable 1501 edificios y estructuras y este rubro comprende varias subcuentas, para así

controlar las diferentes obras que se ejecutan en un periodo dado, identificando el tipo de obra que se construye.

2.2.2.6.1. "Cuenta contable 1501 edificios y estructuras

Son las subcuentas que representan las propiedades como edificios, estructuras y construcciones, que son utilizadas para el desarrollo de sus actividades, operaciones, funciones y competencias de las entidades públicas.

Tiene como peculiaridad una vida útil larga, están sujetas a depreciaciones, excepto los terrenos.

2.2.2.6.2. "Registro en el sistema integrado de administración financiera – SIAF

El registro contable se realiza utilizado el sistema integrado de administración financiera del sector público (SIAF-SP), el cual tiene como sustento la tabla de operaciones cuya elaboración y actualización permanente es responsabilidad de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública (D.L. 1438 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad).

2.3. Definición de términos

Liquidación de obras. Es el cálculo final sobre el costo total de la Obra ejecutada. Se debe tener en cuenta para ello las penalidades, intereses, gastos, etc.

Liquidación física. Se realizará en base al informe final de la obra y contendrá: antecedentes de la obra, menoría descriptiva de la obra concluida y ejecución física final o valorización, copia del cuaderno de obra legalizada, informes mensuales del ingeniero residente responsable de la obra visado por el supervisor y documentos que conciernen a la ejecución de la obra.

Liquidación financiera. Es el conjunto de acciones realizadas para determinar el costo real de ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado, que consiste en verificar toda la documentación durante la ejecución de obra.

Invierte Pe (Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones). Invierte Perú fortalece la fase inicial con una programación

estratégica que agilizará la formulación y evaluación de los proyectos, evitando procesos innecesarios.

Proyecto de inversión pública. El proceso de evaluación de Proyectos de Inversión Pública (PIP) para que cualquier proyecto en el ámbito público pueda ser ejecutado se requiere de una evaluación social.

Ejecución financiera. Proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado, así como su correspondiente cancelación o pago.

Ejecución presupuestal. Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Asignación presupuestal. Un presupuesto es un plan financiero para estimar los ingresos y gastos de un período específico de tiempo. Se trata de una herramienta de gestión y planificación, no sólo de un documento contable. Ayuda en la asignación de recursos. Una asignación presupuestaria es la cantidad de fondos asignados a cada línea de gastos.

Liquidación de oficio. Es el procedimiento aplicado a un proyecto de inversión que pese a haber concluido su ejecución física y financiera, dentro de los plazos establecidos, no cuentan con la suficiente documentación sustentatoria de gasto para determinar su valor de liquidación o la comisión designada en el caso de administración directa no realiza tal acción, en los plazos establecidos.

Administración directa. Son una forma en la que el Estado realiza obras públicas. Su objetivo es garantizar, por sus propios medios y recursos, las necesidades de la población mediante la construcción de infraestructuras, servicios públicos, carreteras, etc.

Expediente técnico. Es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permitan la adecuada ejecución de una obra, el cual comprende la memoria descriptiva, presupuesto de obra, valor referencial, fecha del presupuesto,

análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el cado lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios.

Devengado. Es el reconocimiento y registro de un ingreso o un gasto en el periodo contable a que se refiere, a pesar de que el desembolso o el cobro pueda ser hecho, todo o en parte, en el periodo anterior o posterior.

Pecosa. Sirven para acreditar la salida de un bien del almacén municipal, con fines de distribuirlos o hacerlos llegar al usuario final del bien.

Orden de compra. Es una nota de pedido es un documento que un comprador entrega a un vendedor para solicitar ciertas mercaderías. En él se detalla la cantidad a comprar, el tipo de producto, el precio, las condiciones de pago y otros datos importantes para la operación comercial.

Orden de servicio. Es un documento para facilitar la comunicación entre el gestor y su colaborador. Una orden de servicio contiene toda la información necesaria para que el empleado entienda el servicio que debe realizarse

III. MÉTODOS Y MATERIALES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE 1 Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

HE 2 Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los expedientes técnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, período 2019.

HE 3 Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, período 2019.

3.2. Variables de estudio

3.2.1. Variable independiente: factores del proceso de liquidación financiera = X

3.2.1.1. Definición conceptual

Es el conjunto de actividades que tiene como objetivo la formulación de un expediente de liquidación financiera sobre las obras o proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa, cuyo fin es determinar el costo real de ejecución de la obra y a su vez el encargado de elaborar y revisar la liquidación es la subgerencia de liquidaciones y remitido por la comisión de recepción y liquidación para su transferencia correspondiente. La liquidación de obras por administración

directa esta normada por la resolución de contraloría N° 195-88-CG, que apruebe las normas por la ejecución de obras por administración directa.

3.2.1.2. Definición operacional

Para Hernandez (1997), “la definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales, que indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado”, (p101).

La variable: factores del proceso de liquidación financiera donde se evaluaron sus dimensiones liquidación de oficio, costo real de proyecto normatividad vigente. Utilizando como instrumento el cuestionario.

Indicadores:

X1. Liquidación de oficio
X2. Costo real de proyecto
X3. Normatividad vigente

Escala de medición: Escala de Likert

3.2.2. Variable dependiente: proyectos ejecutados por administración directa = Y

Indicadores

Y1. Ejecución de proyectos
Y2. Expediente técnico
Y3. Registro contable

Escala de medición: Escala de Likert

3.3. Tipo y nivel de investigación

3.3.1. Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación fue aplicada porque en base a las ciencias básicas, se formulan problemas e hipótesis de trabajo para resolver problemas. Nauoas, Mejia, Novoa y Villagomez (2014).

3.3.2. Nivel de investigación

El nivel de la investigación es descriptivo – correlacional; los estudios descriptivos tienen como fin definir las características de personas, grupos o comunidades que esten sometidas a estudio, es correlacional porque pemite determinar la relación existente entre las variables de estudio. Hernandez, Fernández y Baptista (2010).

3.4. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental; de modo transversal - descriptiva, motivo por el cual se busca describir y señalar las causas que existe entre las dos variables de interés en una misma muestra.

Fue descriptiva porque se describe la problemática y señala las causas sin intervenir en el entorno.

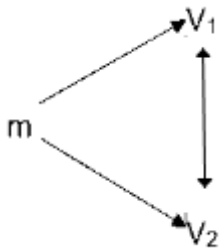

Figura 1. Diagrama de diseño de investigación

Denotación:

M =Muestra de Investigación

V1 = Factores del proceso de liquidación financiera

V2 = Proyectos ejecutados por administración directa

3.5. Población y muestra del estudio

3.5.1. Población

La población estuvo compuesta por 30 trabajadores de las diferentes áreas involucradas en la ejecución de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

Tabla 1.
Población

Dependencia	Cantidad
Sub Gerencia de Administración	02
Oficina de Contabilidad	05
Oficina de Abastecimientos	06
Sub Gerencia de Inversiones	05
Oficina de Almacén Central	02
Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos	10
Total	**30**

3.5.2. Muestra

La muestra fue censal, porque se ha trabajado con toda la población por ser relativamente pequeña. Debido a no necesitar de muestreo la presente investigación para seleccionar los elementos de la muestra censal, tomando como muestra al 100% de la población por ser pequeña.

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Encuesta. En el presente trabajo de investigación se utilizó como técnica, la encuesta Esta técnica de recolección de datos es cuantitativa. Mediante la encuesta se han obtenido datos de interés interrogando a los trabajadores de las áreas involucradas de la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario

Se aplicó como instrumento un cuestionario, a los trabajadores de las diferentes áreas involucradas, a fin de poder evaluar las variables objeto de estudio.

3.6.3. Validez y confiabilidad del Intrumento

El intrumento se validó de acuerdo con un cuestionario aplicado a los trabajadores de las diferentes áreas involucradas, cuenta con una confiabilidad aceptable.

3.7. Metodos de análisis de datos

El procesamiento de datos que se utilizó es el microsoft office excel 2010. Se realizaron figuras para visualizar las correlaciones entre variables, lo que permitirá una adecuada interpretación de los datos. Para el proceso estadístico se utilizará el método estadístico de Spearman.

3.8. Aspectos éticos

Conducta profesional del investigador:

La investigación se desarrolló considerando los principios éticos de la carrera de contabilidad y finanzas, por tal motivo se tuvo total discreción. Manejaremos nuestra conducta desde el punto de vista ético respetando La ética de la investigación implica el diseño e implementación de investigaciones que incluyen varios aspectos como el control de búsqueda, etc. La iniciativa de la investigación académica está construida sobre una base de confianza, los resultados informados transmiten los valores asociados a la conducta de la ética de investigación, el anonimato de los colaboradores que nos proporcionó información, se respetó el derecho de autor cuando se tomaron párrafos que son de su propiedad o de propiedad ajena. No se manipularon los datos ni resultados obtenidos. Se tuvo en cuenta que la investigación a utilizar fue a beneficio de grupos sociales y no a beneficio personal con otros fines reñidos con la moral y la fe pública.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción del trabajo de campo

4.1.1. Escala de medida

La escala de medición es la escala de Likert con 5 puntos, donde los encuestados indicaron los grados de desacuerdo. Las características de esta escala es ser balanceada, con un valor asignado, sin embargo, no tiene la opción para una opción de sin opinión.

Tabla 2.
Escala de Likert

N	ESCALA
1	nunca
2	casi nunca
3	a veces
4	casi siempre
5	siempre

4.1.2. Validación del instrumento

Se solicitó la revisión de las preguntas por parte de un grupo de expertos para obtener sugerencias para mejorar el cuestionario.

4.1.3. Descripción del trabajo de campo

Después de las observaciones por el grupo de expertos, se procedió con el trabajo de campo establecido, con el fin de analizar las hipótesis planteadas.

4.1.4. Encuesta presencial

Las encuestas se realizaron en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya a través de un cuestionario, se comunicó a los encuestados la finalidad, los requerimientos y la metodología del estudio para evitar los errores en la respuesta.

4.2. Resultados

4.2.1. Factores del proceso de liquidación financiera

4.2.1.1. Liquidación de oficio

Tabla 3.
Los proyectos se liquidan oportunamente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	10	33%
Algunas veces	12	40%
Casi siempre	8	27%
Total	30	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

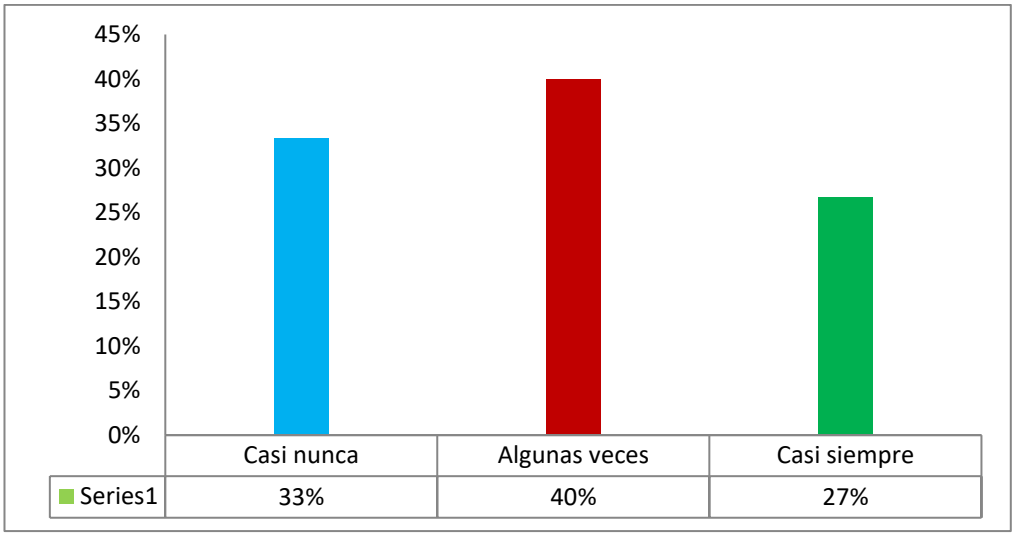

Figura 2. Los proyectos se liquidan oportunamente
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si los proyectos se liquidan oportunamente, y alcanzan los resultados esperados. El 40% indica que algunas veces, el 33% indica que casi nunca, el 27% manifiesta que casi siempre.

Observándose que faltan mejorar los procedimientos que permitan la liquidación de obras dentro de los plazos programados.

Tabla 4.
La liquidación cuenta con la documentación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Casi nunca	6	20%
Algunas veces	12	40%
Casi siempre	10	33%
Total	30	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

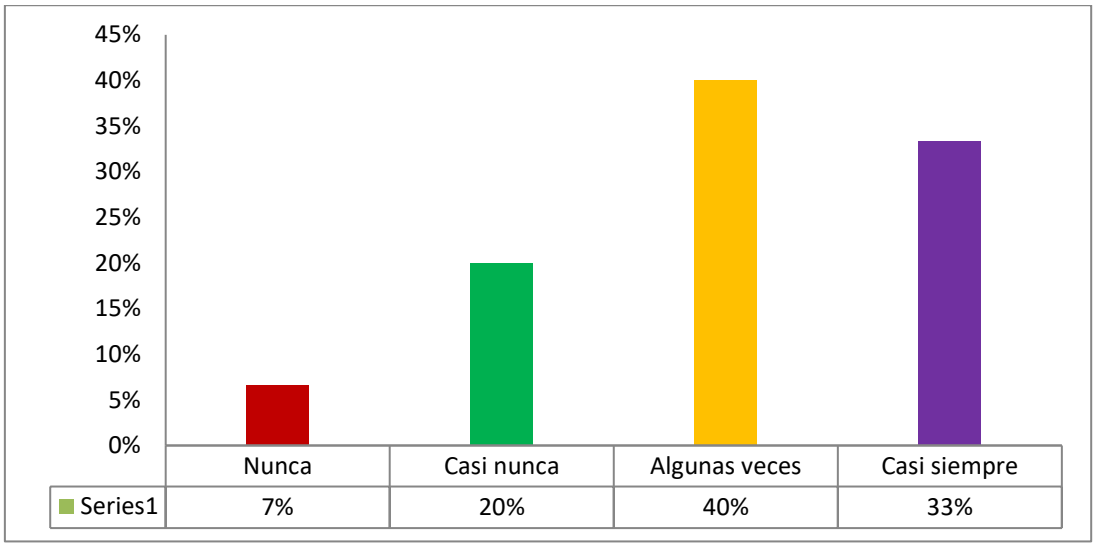

Figura 3. La liquidación cuenta con la documentación
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si la liquidación financiera cuenta con la documentación de acuerdo a la normatividad. El 40% indica que algunas veces, el 33% indica que casi siempre, el 20% manifiesta que casi nunca, y el 7% menciona que nunca

De lo que se puede apreciar, que faltan mejorar los procedimientos que permitan en el proceso de liquidaciones de obra contar con la documentación necesaria.

Tabla 5.
La ejecución física está acorde a la ejecución financiera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	6	20%
Algunas veces	10	33%
Casi siempre	8	27%
Siempre	6	20%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

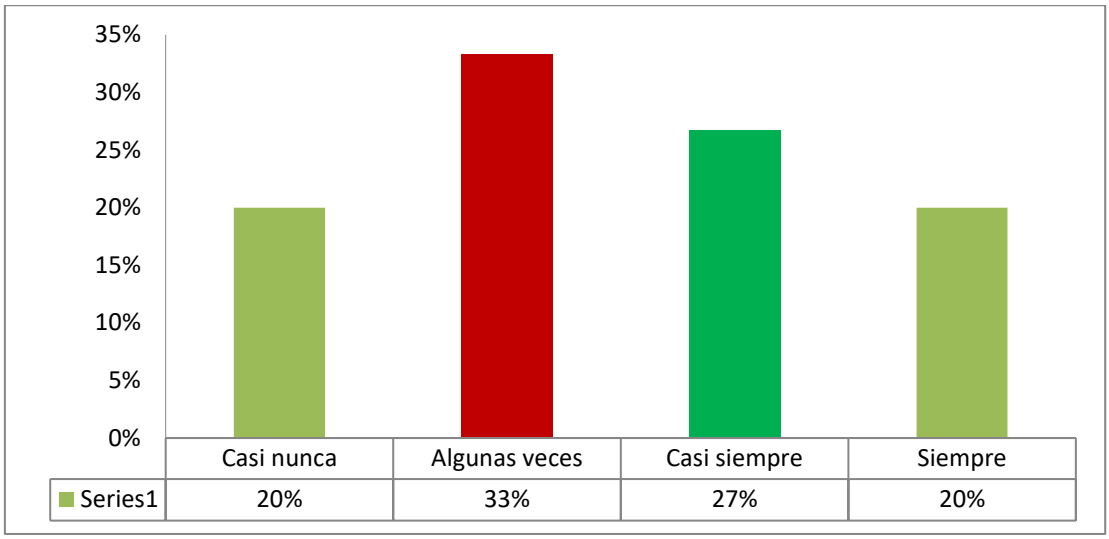

Figura 4. La ejecución física está acorde a la ejecución financiera
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si la ejecución física está acorde a la ejecución financiera. El 33% menciona que algunas veces, el 27% indica que casi siempre, el 20% indica que casi nunca, el 20% manifiesta que siempre.

De lo que se puede entender que en algunos casos, la ejecución física no va de acuerdo con la ejecución financiera, muchas veces debido a la compra de materiales y sobrantes de obra.

4.2.1.2. Costo real de la obra

Tabla 6.
Se cumplen con las metas y objetivos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	13%
Casi nunca	9	30%
Algunas veces	10	33%
Casi siempre	4	13%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

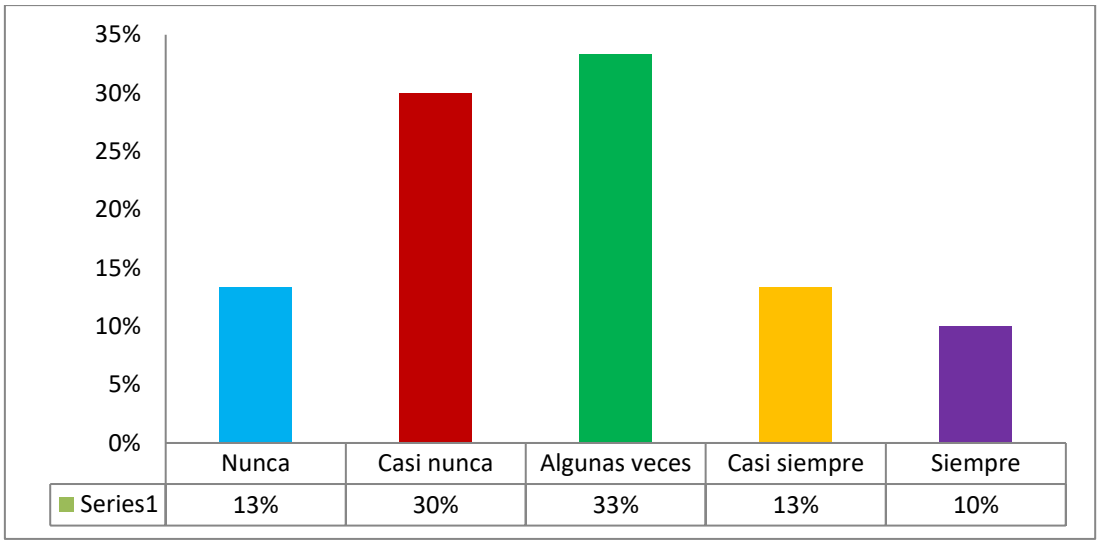

Figura 5. Se cumplen con las metas y objetivos
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se cumplen con las metas y objetivos en los plazos establecidos. El 33% indica que algunas veces, el 30% indica que casi nunca, el 13% manifiesta que casi siempre, el 13% menciona que nunca y el 10% contesto, que siempre.

Apreciándose que no se vienen cumpliendo con los objetivos y metas programados debiendo establecer los correctivos necesarios.

Tabla 7.
Existe control para el uso de los recursos en los proyectos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	3%
Casi nunca	8	27%
Algunas veces	12	40%
Casi siempre	5	17%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Fuente:Elaboración Propia - Encuesta

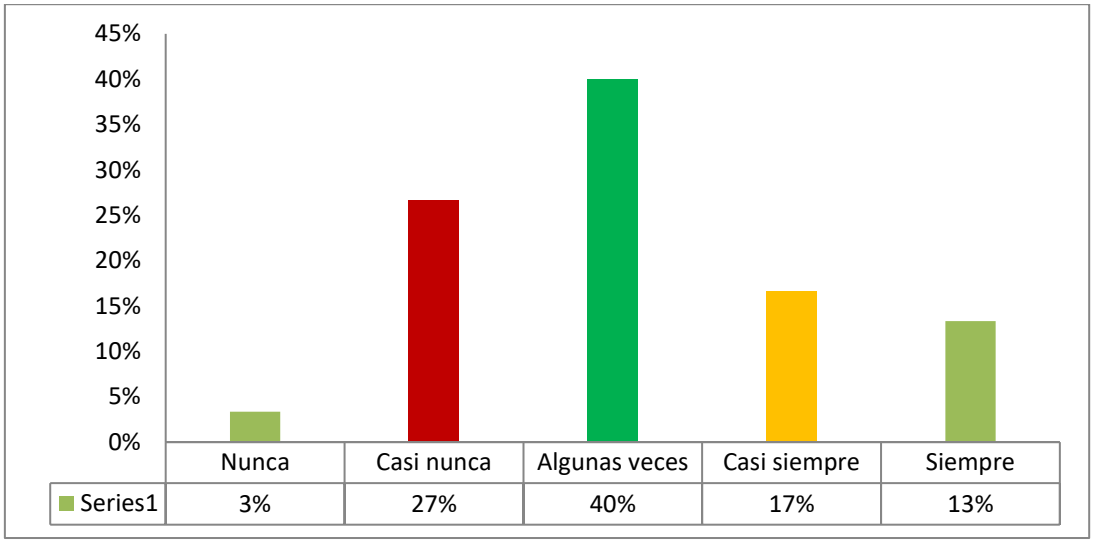

Figura 6. Existe control para el uso de los recursos en los proyectos
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si existe control para el uso de los recursos en la ejecución de los proyectos. El 40% menciona que algunas veces, el 27% indica que casi nunca, el 17% indica que casi siempre, el 13% manifiesta que siempre y el 3% contestó, que nunca.

Entendiéndose que en algunos casos falta mejorar la supervisión de recursos designados a los proyectos e inversión, debiendo mejorar los procesos de control y supervisión.

Tabla 8.
Los proyectos de liquidan de acuerdo a lo programado

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	7	23%
Algunas veces	11	37%
Casi siempre	8	27%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

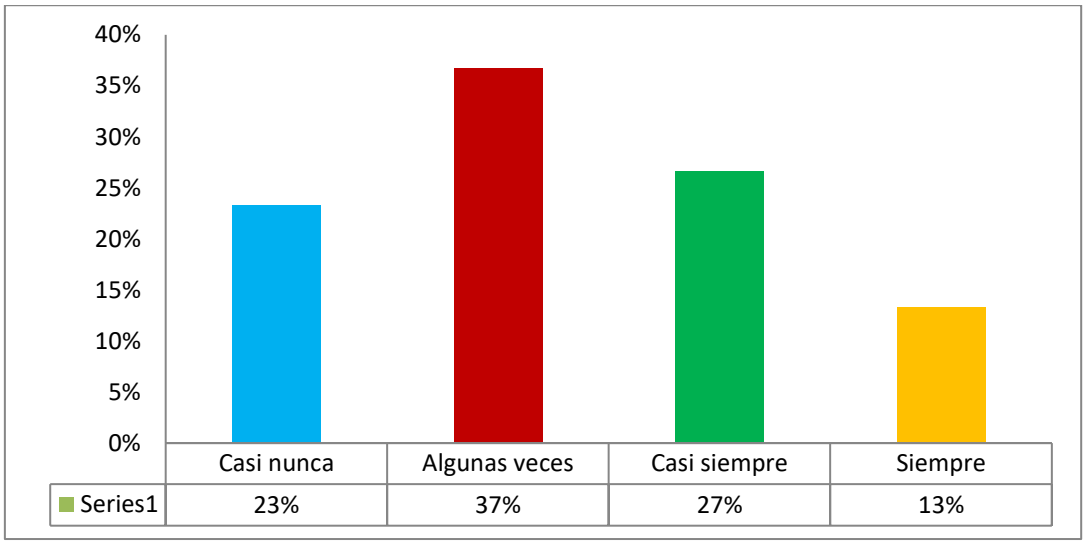

Figura 7. Los proyectos de liquidan de acuerdo a lo programado
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si los proyectos se liquidan de acuerdo con lo programado. El 37% indica que algunas veces, el 27% indica que casi siempre, el 23% manifiesta que casi nunca y el 13% menciona que siempre.

Apreciándose que falta mejorar el cumplimiento normativo relacionado con la liquidación de obras de los proyectos que ejecuta la municipalidad, debiendo implementar los procedimientos que permitan cumplir adecuadamente con los plazos necesarios.

Tabla 9.
Existe deficiencias en la presentación de liquidación financiera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10%
Casi nunca	12	40%
Algunas veces	8	27%
Casi siempre	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

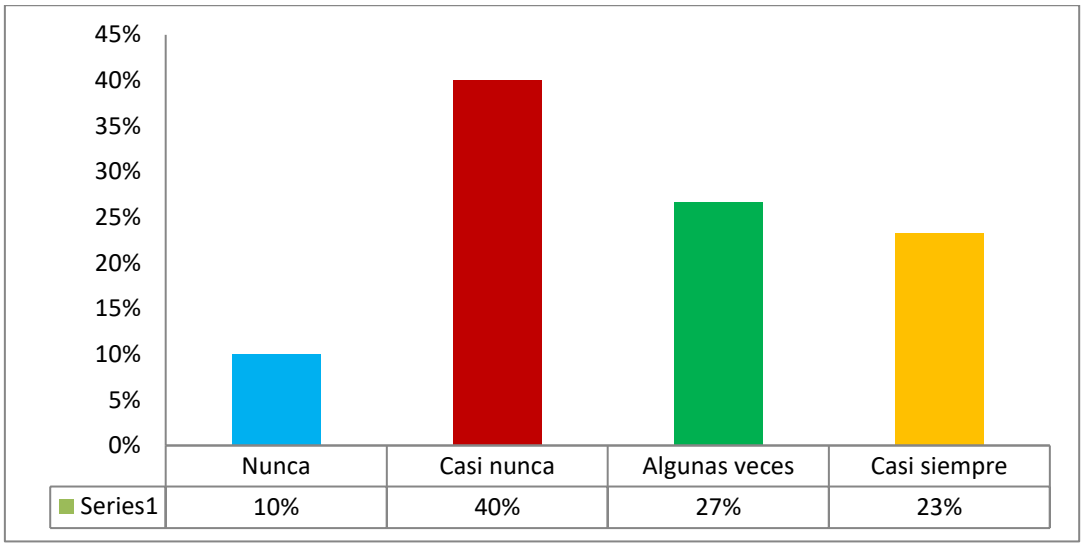

Figura 8. Existe deficiencias en la presentación de liquidación financiera
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si existe deficiencias en la presentación de la liquidación financiera. El 40% indica que casi nunca, el 27% indica que algunas veces, el 23% manifiesta que casi siempre, y el 10% menciona que nunca.

Entendiéndose que falta mejorar la capacitación del personal que trabaja en liquidación de obras a fin de que conozca los softwares que utiliza la municipalidad, y pueda hacer buen uso de ellos para evitar errores.

4.2.1.3. Normatividad vigente

Tabla 10.
Los bienes utilizados cumplen especificaciones técnicas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Casi nunca	4	13%
Algunas veces	8	27%
Casi siempre	12	40%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

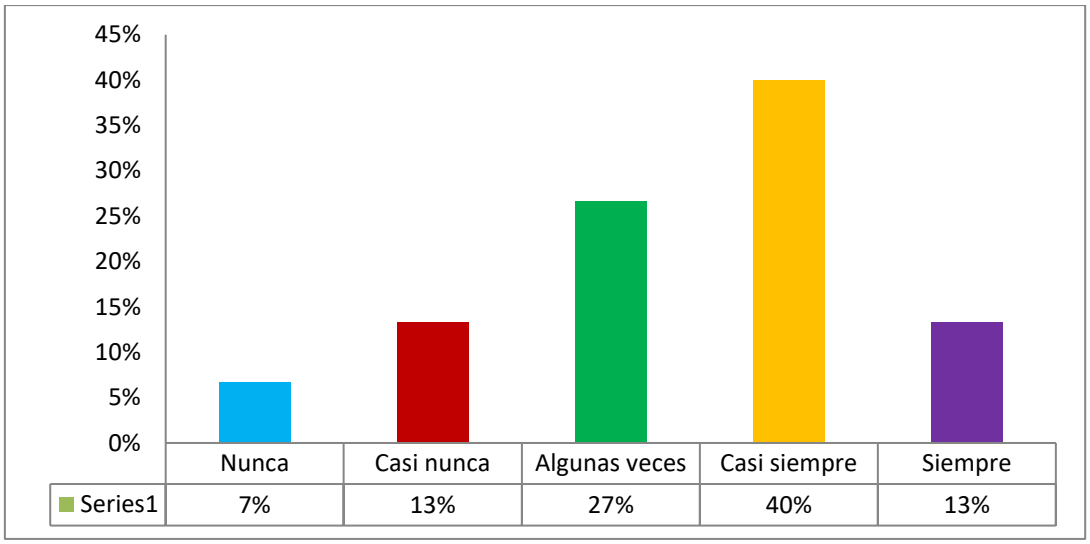

Figura 9. Los bienes utilizados cumplen especificaciones técnicas
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si los bienes utilizados en obra cumplen con especificaciones técnicas. El 40% indica que casi siempre, el 27% indica que algunas veces, el 13% manifiesta que siempre, el 13% menciona que casi nunca, y el 7% indica que nunca.

De lo que se puede entender que no se cuenta con un control de calidad en la recepción de bienes, debiendo establecer los correctivos necesarios, para un adecuado control de bienes.

Tabla 11.
Se realiza un reporte de los saldos de obra

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	5	17%
Algunas veces	11	37%
Casi siempre	10	33%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Fuente:Elaboración Propia - Encuesta

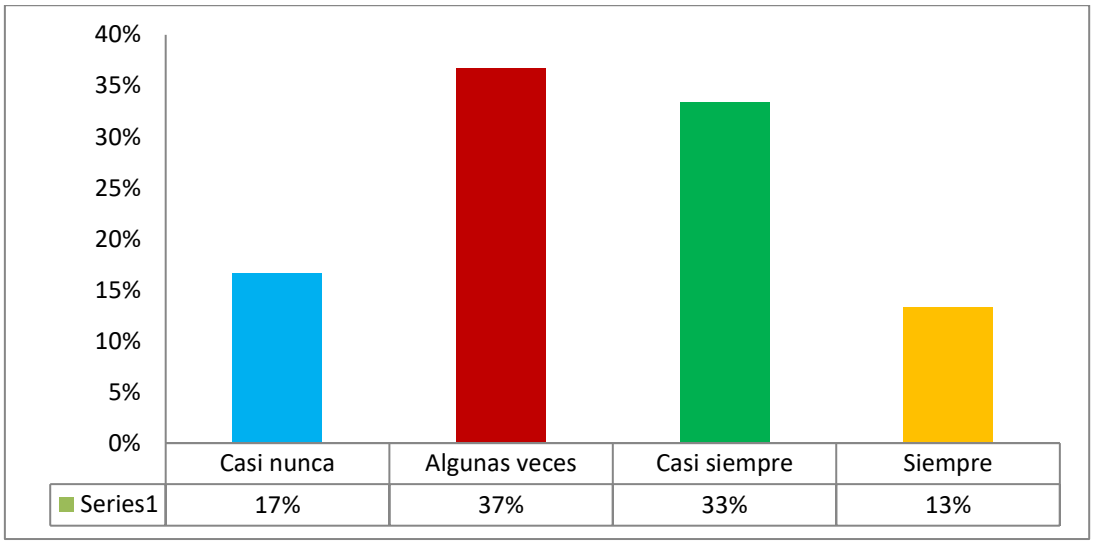

Figura 10. Se realiza un reporte de los saldos de obra
Fuente:Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se realiza un reporte de los bienes en condición en saldos de obra. El 37% menciona que algunas veces, el 33% indica que casi siempre, el 17% indica que casi nunca, y el 13% manifiesta que siempre.

Apreciándose que faltan mejorar los procedimientos que permitan informar sobre los saldos de obra a fin de que puedan ser utilizados, para que no exista duplicidad de compras de estos bienes.

Tabla 12.
Se cumple con la directiva interna de liquidación de obras

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Casi nunca	3	10%
Algunas veces	9	30%
Casi siempre	12	40%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

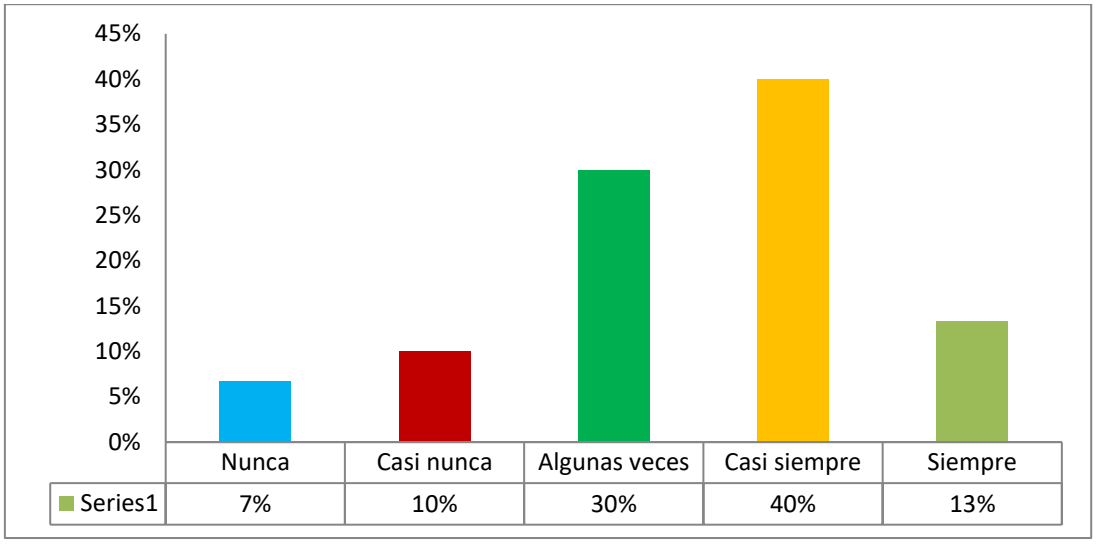

Figura 11. Se cumple con la directiva interna de liquidación de obras
Nota: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se cumple con la directiva interna de liquidación de obras. El 40% indica que casi siempre, el 30% indica que algunas veces y el 13% menciona que siempre y el 7% indica que nunca.

De lo que se puede entender que faltan socializar las directivas internas entre los trabajadores a fin de que conozcan la normatividad vigente para su aplicación.

4.2.2. Proyectos ejecutados por la administración directa

4.2.2.1. Ejecución de proyectos

Tabla 13.
Existe control y supervisión en la ejecución de los proyectos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	10%
Algunas veces	8	27%
Casi siempre	12	40%
Siempre	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

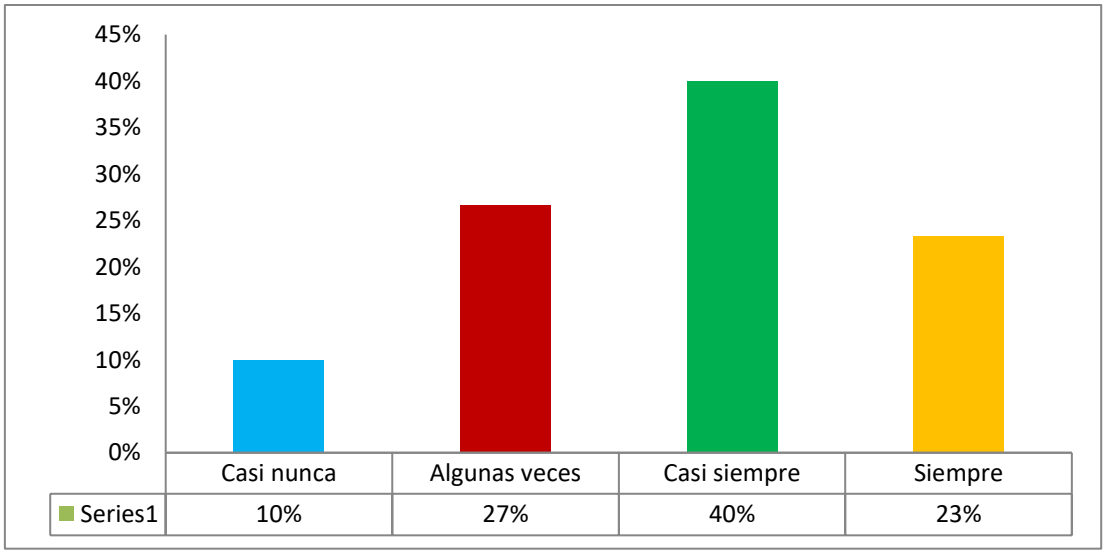

Figura 12. Existe control y supervisión en la ejecución de los proyectos
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si existe control y supervisión para una adecuada ejecución de proyectos. El 40% indica que casi siempre, el 27% indica que algunas veces, el 23% manifiesta que siempre y el 10% menciona que casi nunca.

Entendiéndose que si se cuenta con un control y supervisión debiendo establecer los procedimientos que permitan las mejoras necesarias para evitar errores futuros.

Tabla 14.
La ejecución de proyectos se realiza de acuerdo al expediente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Casi nunca	5	17%
Algunas veces	8	27%
Casi siempre	12	40%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: Elaboración Propia - Encuesta

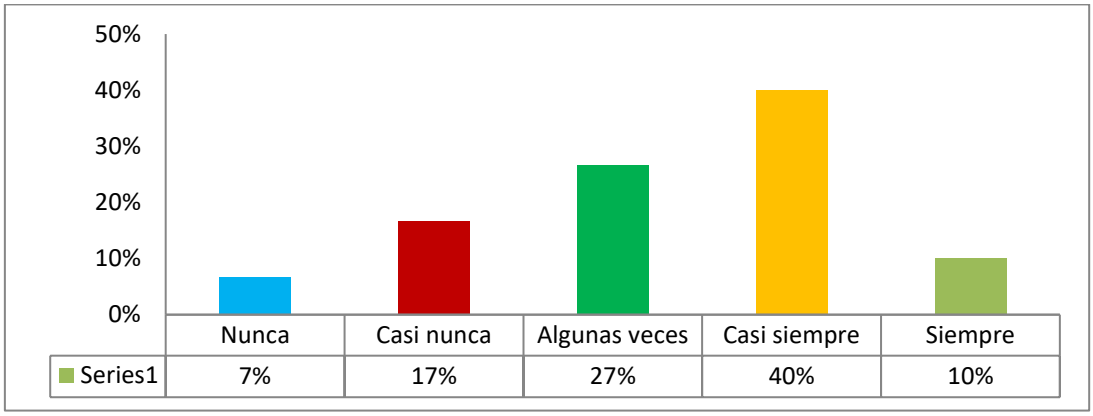

Figura 13. La ejecución de proyectos está acorde al expediente.
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si la ejecución de proyectos está acorde con el expediente técnico. El 40% menciona que casi siempre, el 27% indica que algunas veces, el 17% indica que casi nunca, el 10% manifiesta que siempre y el 7% menciona que nunca.

Apreciándose que faltan mejorar los procedimientos relacionados a la construcción y ejecución de los proyectos que ejecuta la municipalidad.

Tabla 15.
Se coordina mensualmente la ejecución físico financiera.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10%
Casi nunca	5	17%
Algunas veces	12	40%
Casi siempre	10	33%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

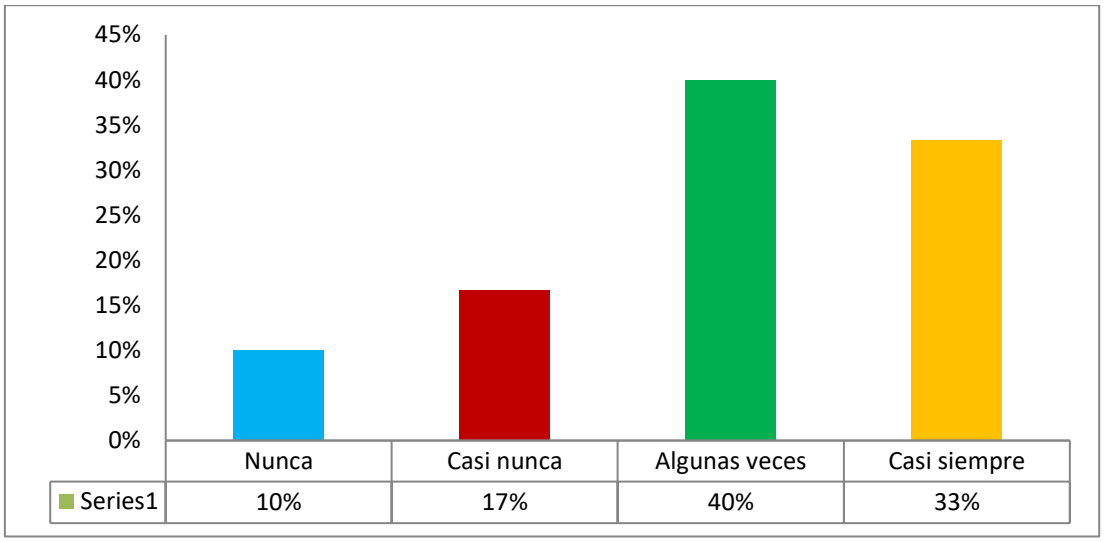

Figura 14. Se coordina mensualmente la ejecución física financiera
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se coordina mensualmente sobre la ejecución física financiera. El 40% indica que algunas veces, el 33% indica que casi siempre, el 17% manifiesta que casi nunca y el 10% menciona que nunca.

Entendiéndose que faltan mejorar los procedimientos que indiquen los saldos presupuestales pendientes de ejecución, a fin de que se pueda efectuar la toma de decisiones adecuada y oportuna, para una buena ejecución.

Tabla 16.
Se presentan informes mensuales de ejecución de obras

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Casi nunca	9	30%
Algunas veces	12	40%
Casi siempre	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

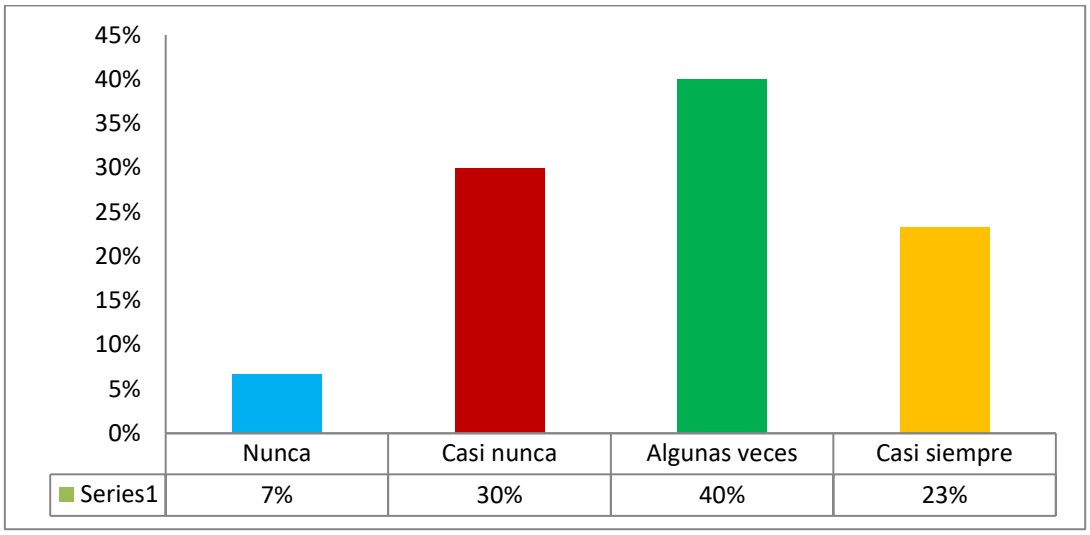

Figura 15. Se presentan informes mensuales de ejecución de obras
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se presentan los informes mensuales de ejecución de obras. El 40% indica que algunas veces, el 30% indica que casi nunca, el 23% manifiesta que casi siempre, y el 7% menciona que nunca.

De lo que se puede entender que falta mejorar la presentación de informes mensuales de la ejecución para la toma de decisiones oportuna.

4.2.2.2. Expediente técnico

Tabla 17.
Expedientes se elaboran de acuerdo a la normatividad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	4	13%
Algunas veces	9	30%
Casi siempre	12	40%
Siempre	5	17%
Total	30	100%

Fuente:Elaboración Propia - Encuesta

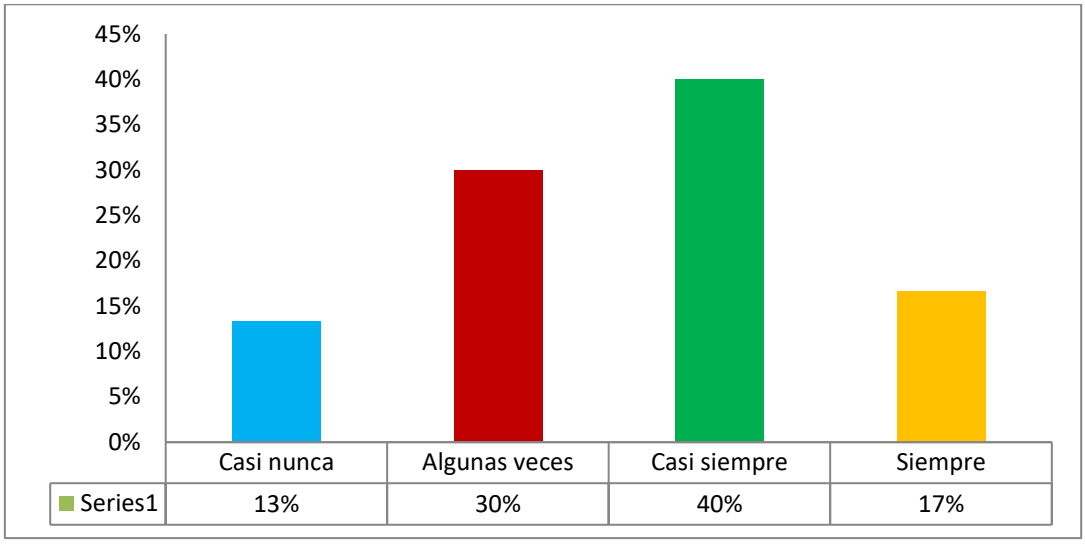

Figura 16. Expedientes se elaboran de acuerdo a la normatividad
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si los expedientes técnicos se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente. El 40% indica que casi siempre, el 30% indica que algunas veces, el 17% manifiesta que siempre y el 13% menciona que casi nunca.

Apreciándose que falta difundir la normatividad vigente, a fin de evitar posibles errores y la existencia de sobrantes de obra.

Tabla 18.
Proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente aprobado

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	10%
Algunas veces	9	30%
Casi siempre	12	40%
Siempre	6	20%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

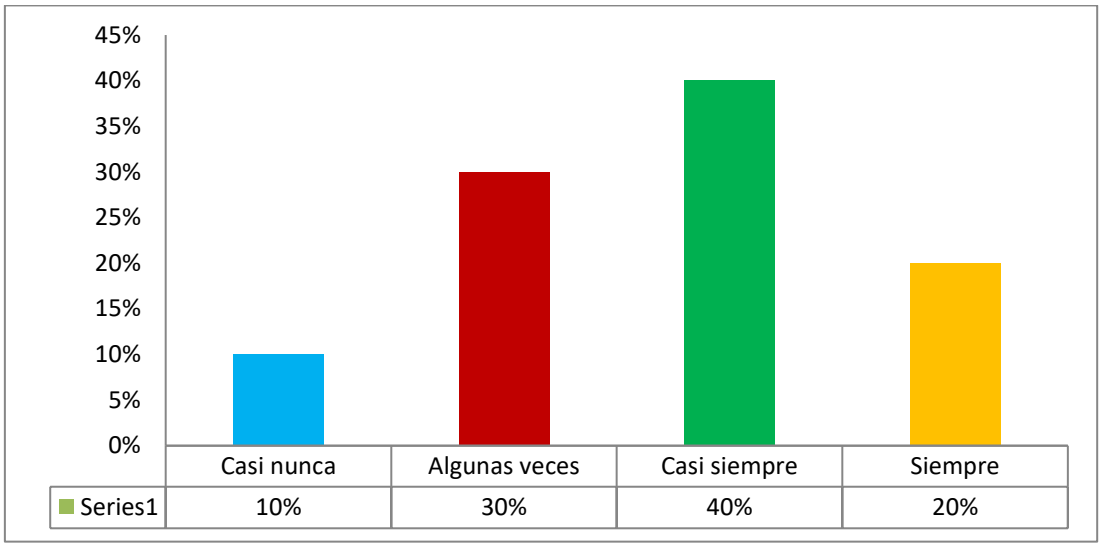

Figura 17. Proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente aprobado
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si los proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente técnico. El 40% menciona que casi siempre, el 30% indica que algunas veces, el 20% indica que siempre, el 10% manifiesta que casi nunca.

Apreciándose que falta mejorar la supervisión de la ejecución de proyectos de acuerdo a los expedientes tecnicos aprobados.

Tabla 19.
En la ejecución existen modificaciones al expediente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	10%
Algunas veces	9	30%
Casi siempre	12	40%
Siempre	6	20%
Total	30	100%

Fuente:Elaboración Propia - Encuesta

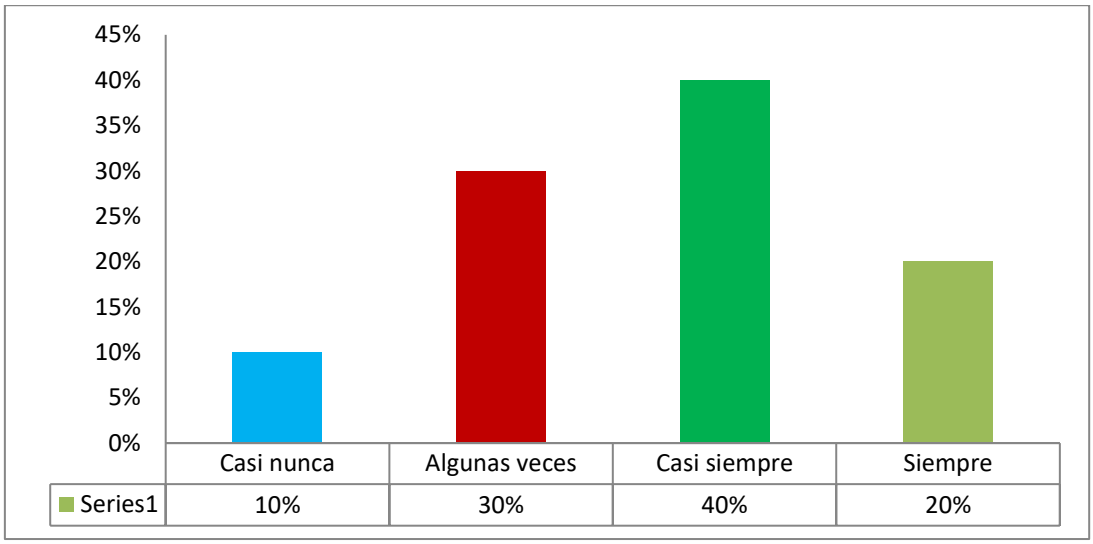

Figura 18. En la ejecución existen modificaciones al expediente.
Fuente:Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si en la ejecución existen modificaciones al expediente técnico. El 40% indica que casi siempre, el 30% indica que algunas veces, el 20% manifiesta que siempre y el 10% contesto que casi nunca.

Entendiéndose que en el proceso constructivo, se vienen ejecutando algunas modificaciones en los expedientes técnicos, debiendo minimizar las modificaciones a fin de no incurrir en adicionales de obra.

4.2.2.3. Registro contable

Tabla 20.
Se informa los reportes de ejecución SIAF – RP de proyectos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10%
Casi nunca	5	17%
Algunas veces	8	27%
Casi siempre	10	33%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

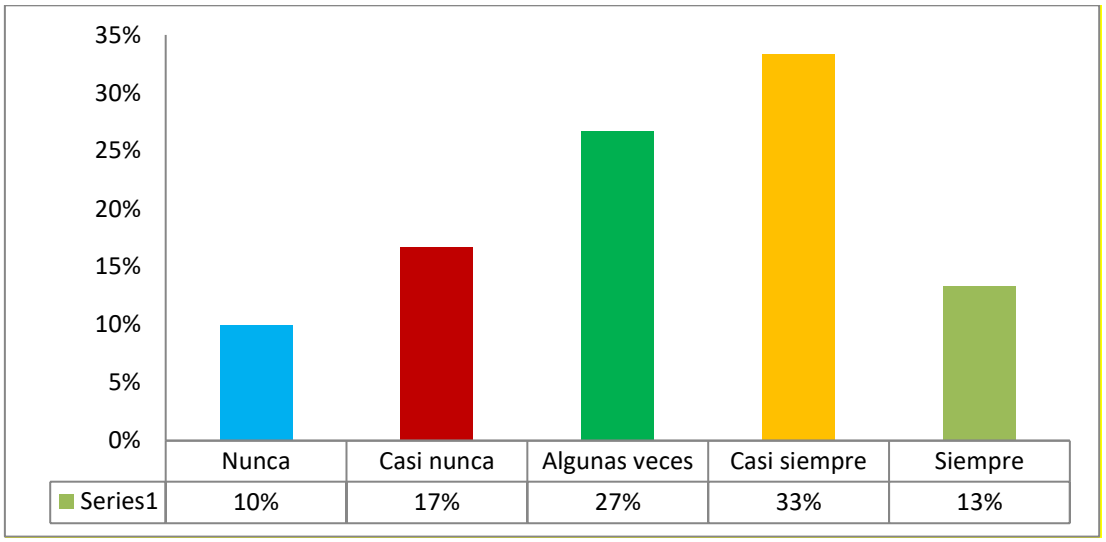

Figura 19. Se informa los reportes de ejecución SIAF – RP de proyectos
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se informa los reportes de ejecución SIAF - RP. El 33% indica que casi siempre, el 27% indica que algunas veces, el 17% manifiesta que casi nunca, el 13% contestó que siempre y el 10% indicó que nunca.

Apreciándose que falta difundir los saldos a través del sistema SIAF RP, para que se pueda efectuar la reprogramación y toma de decisiones necesarias.

Tabla 21.
Se efectúa la concilia ejecución presupuestal y financiera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	6	20%
Algunas veces	12	40%
Casi siempre	9	30%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

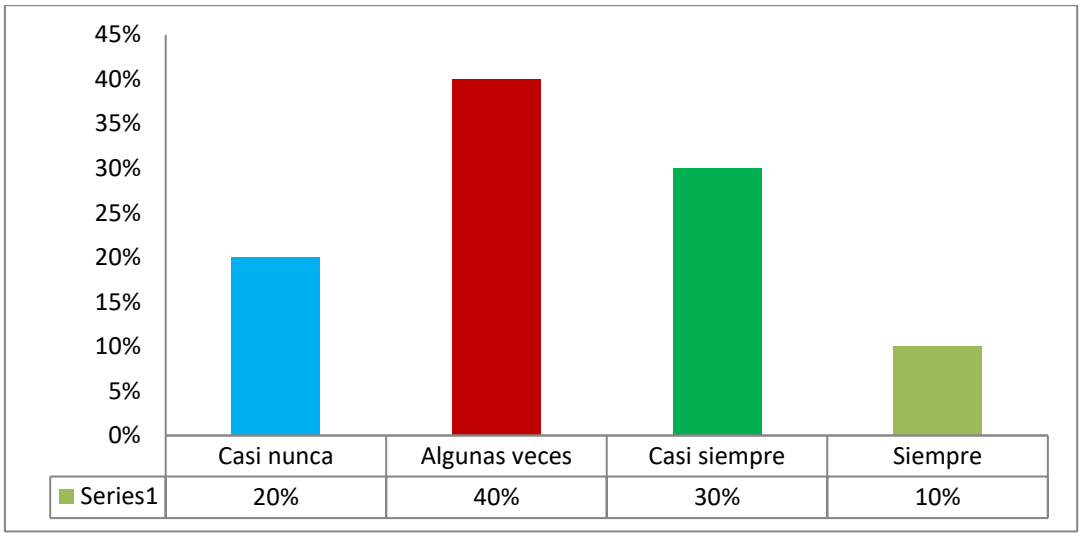

Figura 20. Se efectúa la concilia ejecución presupuestal y financiera
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se efectúa la conciliación de ejecución presupuestal y financiera. El 40% indica que algunas veces, el 30% indica que casi siempre, el 20% manifiesta que casi nunca y el 10% menciona que siempre.

Entendiéndose que falta mejorar el proceso de conciliaciones para poder tomar las decisiones que permitan una mejor ejecución presupuestal.

Tabla 22.
Se informa la ejecución financiera para toma de decisiones

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10%
Casi nunca	5	17%
Algunas veces	5	17%
Casi siempre	12	40%
Siempre	5	17%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

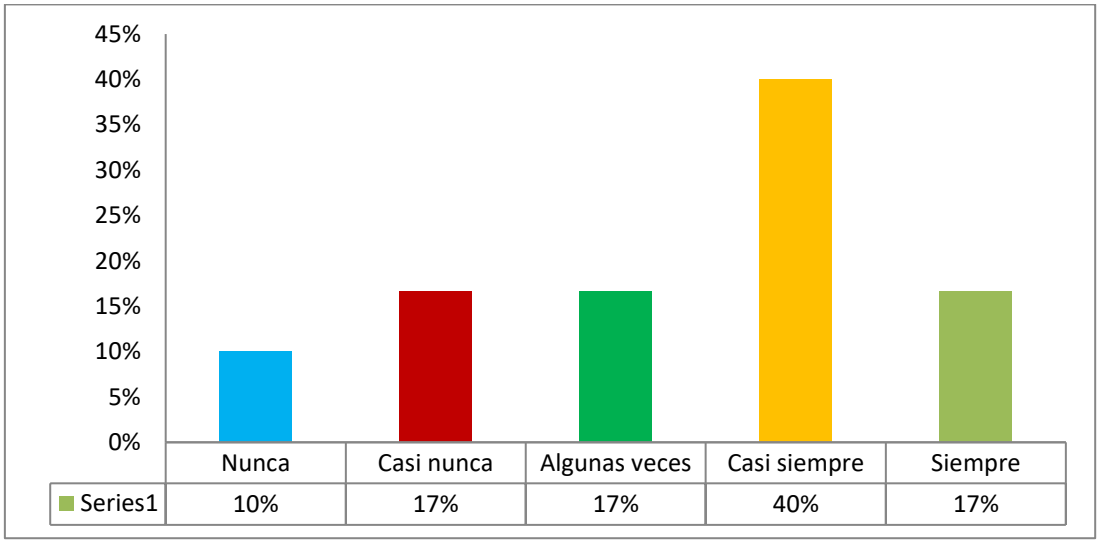

Figura 21. Se informa la ejecución financiera para toma de decisiones
Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a que si se informa la ejecución financiera para toma de decisiones. El 40% indica que casi siempre, el 17% indica que casi nunca, el 17% manifiesta que algunas veces, el 17% menciona que siempre, el 10% contesto que nunca.

Entendiéndose que falta mejorar la difusión de la ejecución que se realiza de los diferentes proyectos que ejecuta la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, a fin de poder tomar las decisiones adecuadas.

4.3. Comprobación de hipótesis

4.3.1. Hipótesis general

Planteamiento de hipótesis

H_o: Hipótesis nula

Los factores del proceso de liquidación financiera no influyen significativamente en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

H_1: Hipótesis alterna

Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 23.
Correlación hipótesis general

			Factores del proceso de liquidación financiera	Proyectos ejecutados por Administración. directa
Rho de Spearman	Factores del proceso de liquidación financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,664
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Proyectos ejecutados por Administración. directa	Coeficiente de correlación	,664	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusión:

Dado que el valor – p (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula Ho, y se concluye con un nivel de confianza del 95% que los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

4.3.2. Hipótesis específicas

4.3.2.1. Primera hipótesis específica

Planteamiento de la hipótesis

Ho: Hipótesis nula

Los factores del proceso de liquidación financiera no influyen significativamente en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

H_1: Hipótesis alterna

Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua período 2019.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 24.
Correlación específica 1

			Factores del proceso de liquidación financiera	Ejecución de Proyectos
Rho de Spearman	Factores del proceso de liquidación financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,688
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Ejecución de Proyectos	Coeficiente de correlación	,688	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusión:

Dado que el p – valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05), entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula H_o, y se concluye con un nivel de confianza del 95% que los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en la ejecución de proyectos en la municipalidad distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

4.3.2.2. Segunda hipótesis específica

Planteamiento de la hipótesis

H_o: Hipótesis nula

Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los expedientes técnicos en la municipalidad distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

H_1: Hipótesis alterna

Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los expedientes técnicos en la municipalidad distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 25.
Correlación específica 2

			Factores del proceso de liquidación financiera	Expedientes técnicos
Rho de Spearman	Factores del proceso de liquidación financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,740
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	30	30
	Expedientes técnicos	Coeficiente de correlación	,740	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	30	30

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusión

Dado que el valor – p (0.001) es menor que el nivel de significancia (0.05), entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula H_o, y se concluye con un nivel de confianza del 95% que los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los expedientes técnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

4.3.2.3. Tercera hipótesis específica

Planteamiento del hipótesis

Ho: Hipótesis nula

Los factores del proceso de liquidación financiera no influyen significativamente en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

H1: Hipótesis alterna

Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 26.
Correlación específica 3

			Factores del proceso de liquidación financiera	registro contable
Rho de Spearman	Factores del proceso de liquidación financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,757
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	registro contable	Coeficiente de correlación	,757	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusión

Dado que el valor – p (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05), entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula H_o, y se concluye con un nivel de confianza del 95% que los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019.

V. DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación relacionado con la influencia de los factores del proceso de liquidación financiera, En lo que se refiere a la variable independiente: **factores del proceso de liquidación financiera**, en lo que se refiere a que si los proyectos se liquidan oportunamente, y alcanzan los resultados esperados. El 40% indica que algunas veces, el 33% indica que casi nunca, el 27% manifiesta que casi siempre. Observándose que faltan mejorar los procedimientos que permitan la liquidación de obras dentro de los plazos programados. En lo que se refiere a que si la liquidación financiera cuenta con la documentación de acuerdo a la normatividad. El 40% indica que algunas veces, el 33% indica que casi siempre, el 20% manifiesta que casi nunca y el 7% menciona que nunca. De lo que se puede apreciar que faltan mejorar los procedimientos que permitan en el proceso de liquidaciones de obra contar con la documentación necesaria. En lo que se refiere a si la ejecución física está acorde a la ejecución financiera. El 33% menciona que algunas veces, el 27% indica que casi siempre, el 20% indica que casi nunca, el 20% manifiesta que siempre. De lo que se puede entender que en algunos casos la ejecución física no va de acuerdo con la ejecución financiera, muchas veces debido a la compra de materiales y sobrantes de obra. En lo que se refiere a si existe control para el uso de los recursos en la ejecución de los proyectos. El 40% menciona que algunas veces, el 27% indica que casi nunca, el 17% indica que casi siempre, el 13% manifiesta que siempre y el 3% contestó que nunca. Entendiéndose que en algunos casos falta mejorar la supervisión de recursos designados a los proyectos e inversión, debiendo mejorar los procesos de control y supervisión

Sobre la variable dependiente: **proyectos ejecutados por administración directa**, en lo que se refiere a que si la ejecución de proyectos está acorde con el expediente técnico. El 40% menciona que casi siempre, el 27% indica que algunas veces, el 17% indica que casi nunca, el 10% manifiesta que siempre y el 7% menciona que nunca. Apreciándose que faltan mejorar los procedimientos relacionados a la construcción y ejecución de los proyectos que ejecuta la

municipalidad. En lo que se refiere a que si se coordina mensualmente sobre la ejecución física financiera. El 40% indica que algunas veces, el 33% indica que casi siempre, el 17% manifiesta que casi nunca y el 10% menciona que nunca. Entendiéndose que faltan mejorar los procedimientos que indiquen los saldos presupuestales pendientes de ejecución, a fin de que se pueda efectuar la toma de decisiones adecuada y oportuna para una buena ejecución. En lo que se refiere a si los expedientes técnicos se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente. El 40% indica que casi siempre, el 30% indica que algunas veces, el 17% manifiesta que siempre y el 13% menciona que casi nunca. Apreciándose que falta difundir la normatividad vigente a fin de evitar posibles errores y la existencia de sobrantes de obra

Así también, Carita (2019), en su tesis *La aplicación de la normativa en las liquidaciones financieras de los proyectos de inversión pública ejecutados en las universidades nacionales de la región Puno en los períodos 2017- 2018,* indica que el procedimiento para la recepción y liquidación de proyectos de inversión pública ejecutadas por la modalidad de ejecución presupuestaria directa, también los proyectos concluidos no son liquidados oportunamente.

Larico (2015), en su tesis *Liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en el gobierno regional de Puno períodos 2012 - 2013* indica que las asignaciones de presupuesto para las obras, desde que estas se inician y en el transcurso de la ejecución de las mismas, no mantienen una relación paralela para seguir el ritmo de avance físico de obra. En los expedientes técnicos, en lo que se refiere a cronograma de actividades y metas físicas programadas, precisan tiempos y plazos los que se deben cumplir en concordancia a la dotación de recursos, bienes y servicios, así como mano de obra.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Los factores del proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019, apreciándose que faltan mejorar los procedimientos que permitan optimizar el proceso de liquidaciones de proyectos, así como poder contar con la documentación sustentatoria necesaria.

Segunda. Los factores del proceso de liquidación financiera influyen en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019, apreciándose que no se vienen cumpliendo con los objetivos y metas programados debiendo establecer los correctivos necesarios, para el seguimiento de una adecuada ejecución físico y financiero.

Tercera. Los factores del proceso de liquidación financiera influyen en los expedientes técnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, período 2019. Faltan implementar los procedimientos y normativas vigentes en la elaboración de expedientes tecnicos, a fin de que se pueda efectuar la toma de decisiones oportuna.

Cuarta. Los factores del proceso de liquidación financiera influyen en el registro contable la cuenta 15.1 edificios y estructuras, se encuentran sobre dimensionadas, por falta de la rebaja contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, período 2019, entendiéndose que falta mejorar la conciliación con las liquidaciones de los diferentes proyectos que ejecuta la Municipalidad a fin de poder tomar las decisiones adecuadas.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Hacer hincapié los procedimientos necesarios que permitan mejorar las liquidaciones de proyectos ejecutados por administracion directa y poder contar con la directiva de liquidación de oficio enmarcado la Ley N° 27171.

Segunda. Disponer con la sub gerencia de inversiones y sub gerencia de supervisión y liquidación de proyectos, implementar el cumpliendo de objetivos y metas programados relacionados a la liquidación de proyectos.

Tercera. Poner en funcionamiento procedimientos que permita informar los saldos presupuestales pendientes de ejecución, a fin de que se pueda efectuar la toma de decisiones oportunamente.

Cuarta. Poner en funcionamiento la conciliación con la oficina de la sub gerencia de supervisión y liquidación de proyectos de los diferentes proyectos que ejecuta la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, a fin de poder tomar las decisiones adecuadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualidad Gubernamental N° 67, (2014) Documentos que sustentan de liquidación financiera.

Alba y Maguiña (2018), en su tesis para optar el título profesional de contador público, de la universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo, titulada: *incidencia de la liquidación financiera en obras por administración directa en la gestión de la municipalidad distrital de Pamparomás, periodos 2013 – 2017*

Ascencio Moreno, M. A. (2019). en su tesis titulada: *Análisis de inefectividad de las cláusulas excepcionales en los contratos de obra pública en Colombia y de los mecanismos alternos en el ordenamiento jurídico para garantizar el cumplimiento de los contratos estatales.*

Bautista Rodríguez, L., Choque Huaracha, G., & Chambi Molleapaza, Y. (2017). *"Análisis de Liquidación de Obras por Administración Directa y su Registro en la Contabilidad Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carumas, eriodos 2014-2015".*

Bustamante Mamani , B. (2018). en su tesis titulada: *Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la municipalidad provincial de Canchis-Cusco. periodo 2017.*

Cachura Poma, A. (2014). *Analisis de Liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de Adminitracón Directa de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.* Huancayo.

Cadenillas Tejada, (2019), en su tesis para optar el grado académico de maestro en ciencias de la universidad de Cajamarca, titulada: *Eficiencia de las obras por ejecución presupuestaria directa de la municipalidad provincial de Cajamarca en el período 2009-2010*

Calderón M., J. (2016). *Contabilidad de Gestión I.* Lima - Perú: JCC Ediciones.

Carita Pari, M. J. (2019). en su tesis titulada: *La aplicación de la normativa en las liquidaciones financieras de los proyectos de inversión pública ejecutados en las universidades nacionales de la región puno en los periodos 2017- 2018.*

Carita Pari, M. J. (2019). en su tesis titulada: *La aplicación de la normativa en las liquidaciones financieras de los proyectos de inversión pública ejecutados en*

las universidades nacionales de la región puno en los periodos 2017- 2018. puno: universidad nacional del altiplano .

Caso Ramos, S. E. (2013). en su tesis titulada: O*bras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de liquidación financiera en la municipalidad provincial de huancavelica periodo 2013.* Huancavelica: universidad Nacional de Huancavelica.

Chávez Gonzaga, D. C. (2013). en su tesis para optar el grado de Ingeniera en Contabilidad, en la Universidad Nacional de Roja, titulada: *Evaluación financiera en el comercial todo en materiales para la construcción Matecons Chile de la ciudad de Cariamanga, periodo 2010-2011*

Chura Catacora, (2016), en su tesis para optar el título profesional de contador público de la universidad andina Néstor Cáceres Velásquez de Puno, titulada: *Influencia de obras públicas ejecutadas en la gestión gubernamental de la municipalidad distrital de Acora, 2013*,

Clavijo Toro, C. C. (2019). en su trabajo de investigación titulada: *El debido proceso en las diferentes formas de liquidación de contratos estatales*

Decreto Legislativo No. 1438 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad

Echevarría Espinoza, (2018) en su tesis para optar el título de Contador Público de la universidad de Huánuco, titulada: *Proceso de liquidación financiera y su incidencia en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa del gobierno regional Huánuco 2018.*

Enrriquez Aguirre, (2016), en su tesis para optar el título profesional de contador público, de la universidad católica Los Ángeles de Chimbote titulada*: Auditoría a obras públicas, bajo la modalidad de administración directa y sus incidencias en la liquidación financiera en la gestión de la municipalidad distrital de Kimbiri, 2015,*

Estrada Álvarez, J. (2006). en su informe de investigacion titulado: *Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia,*.

Finanzas, M. M. (2 de abri de 2019). *portal Economia y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/guia_entidades_infobras.pdf

Flores Quispe, A. (2018). *Factores Determinantes del retraso en Obras Civiles de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Region Moquegua.* moquegua.

Gamarra Valenzuela, R. (2019). en su tesis titulada: *Cumplimiento del proceso de liquidación financiera en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Cusco.*

Gamboa Vila, (2016), en su tesis ara optar el título de ingeniero civil de la universidad Nacional San Cristobal de Huamanga de Ayacucho, titulada: *Procesos administrativos para el sistema de gestión eficiente en la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa en los gobiernos locales, Ayacucho 2016*

Guzman Ccama, C. M. (2016). en su tesis titulada: *Liquidación técnica y financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa y su incidencia en los objetivos y metas de la municipalidad distrital de desaguadero 2013 - 2014.* puno: universidad nacional del altiplano.

Hernandez, Fernandez y Baptista (2010), meodologia de la investigación cientifica

Huanchi Rojas, L. M. (2018). en su tesis titulada: *Análisis de la liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa en la municipalidad provincial Jorge Basadre, 2014 - 2017 .*

Larico Cahuaya , j. (2015). en su tesis titulada: *Liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en el gobierno regional de puno períodos 2012 -2013" .* juliaca: universidad andina nestor caceres.

Ley Nº 27171 - Ley de saneamiento y transferencia de infraestructura social

Luna, C. y. (2019). *trabajo de investigación para presentada a la Universidad Autónoma de Puebla-México, en la que titulan: Efectos de la construcción del espacio industrial en el desarrollo regional, dos estudios de caso en Puebla*.

Machaca Candia, E. (2019). en su tesis titulada: *Factores determinantes de la liquidación técnico financiera de obras de infraestructura del gobierno regional de puno, periodo 2017.* puno: universidad nacional del altiplano-puno.

Nieto Camacho, J. A. (2017). en su tesis titulada: *Análisis de los factores que generan atraso o abandono en las obras públicas de infraestructura en Bogotá.*

Parra Sedano, (2018), en su tesis para optar el título de contador público, de la

universidad Continental de Huancayo, titulada: *Liquidación financiera de obras ejecutadas por modalidad de administración directa para mejorar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Provincial de Huancayo 2014 – 2015*

Pupuche Sánchez, (2018) en su tesis para optar el título profesional de licenciado en administración pública de la universidad Señor de Sipán, titulada*:El análisis de obras no liquidadas durante el periodo 2008-2010*

Quisoe Mamani, E. Y. (2017). en su tesis titulada: P*roceso de liquidación financiera en el control de propiedad, planta y equipo en la municipalidad distrital de Ilabaya en el 2016.*

Quispe Hancco, L. (2015). en su tesis titulada: *Evaluación de la ejecución de obras por la modalidad de administración directa y su incidencia en la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Asillo, periodos 2013-2014.* Puno:

Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG del 18 de julio de 1988. El artículo 1º de la Resolución señalada indica: "Artículo 1º.- Aprobar las siguientes normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa

Restrepo Medina, M. A. (2012). en su tesis para optar el grado de Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el tema: *La supervisión de los contratos estatales en las entidades autónomas del nivel nacional de la administración pública*.

Reyes Blacido, (2019), en su tesis titulada: *Los proyectos que el gobierno regional de Cusco gestiona y ejecuta directamente, los presupuestos, personal y normatividad y otras razones afectarán seriamente su cumplimiento del proceso de liquidación financiera*

Rivera Castro, L. F. (2014). en su tesis para optar el grado de Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el título*: Objetivación de la responsabilidad disciplinaria de los jefes y representantes legales de las entidades estatales en el marco de la delegación en materia contractual pública*.

Sajama Castro, S. L. (2018). *Liquidaciones Técnicas y Liquidaciones Financieras por Obras Ejecutadas en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua, año 2018.* Moquegua.

Sánchez, O., & Tarodo, C. (2015). *Gestión contable UF 0314.* España: Cimapress.

Silva Rojas, O. M. (2017). en su tesis para optar el grado de Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el tema: *La interventoría en la ejecución del contrato de obra;*

Sosa García, C. A. (2019). en su tesis *para optar el grado de la facultad Derecho en la Universidad Católica de Colombia, que titula: Etapa para liquidación del contrato de obra pública*

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema principal ¿Cómo influyen los factores del proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, Periodo 2019? **Problemas específicos** a. ¿De qué manera los factores del proceso de liquidación financiera influyen en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo? b. ¿En qué medida los factores del proceso de liquidación financiera influyen en lo expedientes tecnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019? C. ¿Cómo los factores del proceso de liquidación financiera influyen en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019?	**Objetivo principal** ¿Determinar cómo influyen los factores del proceso de liquidación financiera en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, Periodo 2019? **Objetivos específicos** a. ¿Determinar de qué manera los factores del proceso de liquidación financiera influyen en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019? b. Determinar en qué medida los factores del proceso de liquidación financiera influyen en lo expedientes técnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua periodo 2019. c. Determinar cómo los factores del proceso de liquidación financiera influyen en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019.	**Hipótesis Principal** Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los proyectos ejecutados por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, Periodo 2019 **Hipótesis especificas** a. Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019. b. Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en los expedientes técnicos en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019. c. Los factores del proceso de liquidación financiera influyen significativamente en el registro contable en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019.	**Variable Independiente: Factores del proceso de liquidación financiera** 1. Liquidación de Oficio 2. Costo de real de obra 3. Normatividad vigente **Variable Dependiente: Proyectos ejecutados por administración directa** 1. Ejecución de proyectos 2. Expediente técnico 3. Registro contable	1. Tipo de investigación Aplicada 2. Diseño de investigación No experimental 3. Nivel de investigación Descriptiva 4. Población La población del presente trabajo de investigación está constituida por 30 trabajadores de las áreas involucradas de la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, Moquegua, periodo 2019. 5.Muestra Se tomará como muestra al 100% de la población por ser pequeña. 6.Técnicas Encuesta 7. Instrumentos Cuestionario

Anexo 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
INDEPENDIENTE: "Factores del proceso de liquidación financiera"	Es el Conjunto de actividades que tiene como objetivo la formulación de un expediente de liquidación financiera sobre las obras o proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa, cuyo fin es determinar el costo real de ejecución de la obra y a su vez el encargado de elaborar y revisar la liquidación es la subgerencia de liquidaciones y remitido por la comisión de recepción y liquidación para su transferencia correspondiente. La liquidación de obras por administración directa esta normada por la resolución de contraloría N° 195-88-CG, que apruebe las normas por la ejecución de obras por administración directa.	La liquidación es un análisis de carácter técnico donde se considera las condiciones normativas y contractuales aplicables al contrato, teniendo por finalidad determinar el costo total de la obra y el saldo económico del mismo, que puede ser a favor o en contra del contratista o de la entidad. Costo real de la ejecución de obra debidamente documentada, incluye las obras complementarias, adicionales, mayores metrados y deducciones efectuadas	1. Liquidación de Oficio 2. Costo de obra real 3. Normatividad vigente	Escala de Likert Nunca = 1 Casi Nunca = 2 Algunas veces= 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
DEPENDIENTE: "Proyectos ejecutados por administración directa"	Un proyecto de inversión debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo que implique la aplicación de recursos públicos con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los de otros proyectos. (MEF, 2019)	Una Obra por Administración Directa es aquella en la cual la entidad utiliza sus propios recursos para realizar la ejecución. Comprende todos los gastos realizados de: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos.	1. Ejecución de proyectos 2. Expediente técnico 3. Registro contable	

Anexo 3: Instrumento

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información, para desarrollar el trabajo de investigación denominado "**INFLUENCIA DE LOS FACTORES DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA, MOQUEGUA, PERIODO 2019**", la información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos y de investigación por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Instrucciones:

A continuación, se presenta 20 ítems, cada una de las proposiciones tienen cinco alternativas para responder de acuerdo con su apreciación. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que mejor crea conveniente.

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

PREGUNTAS	VALORIZACIÓN				
	1	2	3	4	5
a) Variable Independiente: Factores del proceso de liquidación financiera					
Liquidación de Oficio					
1. ¿Las proyectos se liquidan oportunamente y alcanzan los resultados esperados?					
2. ¿La liquidación financiera cuenta con la documentación de acuerdo a normatividad?					
3. ¿La ejecución física está acorde a la ejecución financiera?					
Costo real de obra					
4. ¿Considera que se cumplen con las metas y objetivos en los plazos establecidos?					
5. ¿Existe control para el uso de los recursos en la ejecución de los proyectos?					
6. ¿Los proyectos se liquidan oportunamente y de acuerdo a lo programado.?					
7. ¿Considera que existe deficiencias en la presentación de la liquidación financiera?					
Normatividad vigente					
8. ¿Los bienes utilizados en la obra cumplen con las especificaciones técnicas?					
9. ¿Se realiza un reporte de los bienes en condición de saldos de obra?					
10. ¿Se cumple con la directiva interna de liquidación de obras?					
b) Variable Dependiente: Proyectos ejecutados por administración directa					
Ejecución de proyectos					
11. ¿Existe control y supervisión para una adecuada ejecución de los proyectos?					
12. ¿La ejecución de proyectos se realiza de acuerdo al expediente técnico?					
13. ¿Se coordina mensualmente sobre la ejecución físico financiera.?					

14. ¿Se presentan los informes mensuales de ejecución de obras.?					
Expediente técnico					
15. ¿Los expedientes técnicos se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente?					
16. ¿Los proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente técnico aprobado?					
17. ¿Considera que en la ejecución existen modificaciones al expediente técnico?					
Registro contable					
18. ¿Se informa los reportes de ejecución SIAF - RP de cada proyecto.?					
19. ¿Se efectúa la conciliación de la ejecución presupuestal y financiera.?					
20. ¿Se informa la ejecución financiera oportunamente para toma de decisiones?					

Anexo 4: Validación de instrumentos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dra. **Ana Consuelo Tineo Montesinos**
Presente

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Es grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante egresado de la Universidad Privada Telesup, solicito a Ud. validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optare el Título Profesional de Contador Público .

El título del proyecto de investigación es: "INFLUENCIA DE LOS FACTORES DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA, MOQUEGUA, PERIODO 2019", ubicada en el Distrito de Chuchumbaya, Provincia Mariscal Nieto, Region Moquegua y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia profesional.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Daniel Chambilla Loza
DNI: 04744980

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DEMENSIONES / ITEMS VARIABLES						
Dimensión	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
c) Variable Independiente: Factores del proceso de liquidación financiera						
Liquidación de Oficio						
1. ¿Las proyectos se liquidan oportunamente y alcanzan los resultados esperados?	/		/		/	
2. ¿La liquidación financiera cuenta con la documentación de acuerdo a normatividad?	/		/		/	
3. ¿La ejecución física está acorde a la ejecución financiera?	/		/		/	
Costo real de obra						
4. ¿Considera que se cumplen con las metas y objetivos en los plazos establecidos?	/		/		/	
5. ¿Existe control para el uso de los recursos en la ejecución de los proyectos?	/		/		/	
6. ¿Los proyectos se liquidan oportunamente y de acuerdo a lo programado.?	/		/		/	
7. ¿Considera que existe deficiencias en la presentación de la liquidación financiera?	/		/		/	
Normatividad vigente						
8. ¿Los bienes utilizados en la obra cumplen con las especificaciones técnicas?	/		/		/	
9. ¿Se realiza un reporte de los bienes en condición de saldos de obra?	/		/		/	
10. ¿Se cumple con la directiva interna de liquidación de obras?	/		/		/	
d) Variable Dependiente: Proyectos ejecutados por administración directa						
Ejecución de proyectos						
11. ¿Existe control y supervisión para una adecuada ejecución de los proyectos?	/		/		/	
12. ¿La ejecución de proyectos se realiza de acuerdo al expediente técnico?	/		/		/	
13. ¿Se coordina mensualmente sobre la ejecución físico financiera.?	/		/		/	
14. ¿Se presentan los informes mensuales de ejecución de obras.?	/		/		/	
Expediente técnico						
15. ¿Los expedientes técnicos se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente?	/		/		/	
16. ¿Los proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente técnico aprobado?	/		/		/	
17. ¿Considera que en la ejecución existen modificaciones al expediente técnico?	/		/		/	
Registro contable						
18. ¿Se informa los reportes de ejecución SIAF - RP de cada proyecto.?	/		/		/	
19. ¿Se efectúa la conciliación de la ejecución presupuestal y financiera.?	/		/		/	
20. ¿Se informa la ejecución financiera oportunamente para toma de decisiones?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):. Si existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (✓) Aplicable despoués de corregir ( ) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos

DNI: . 09711272

Especialidad del validador: Contabilidad

[1]Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado..

[2]Revelancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

[3]Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

15 de octubre del 2021

Firma del Experto Informante

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr. Juan G. Aranibar Ocola

Presente

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Es grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante egresado de la Universidad Privada Telesup, solicito a Ud. validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optare el Título Profesional de Contador Público .

El título del proyecto de investigación es: "INFLUENCIA DE LOS FACTORES DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA, MOQUEGUA, PERIODO 2019", ubicada en el Distrito de Chuchumbaya, Provincia Mariscal Nieto, Region Moquegua y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia profesional.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Daniel Chmabilla Loza

DNI: 0474498

DISEÑO DEL INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION SOBRE EL CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA, MOQUEGUA, PERIODO 2019

I.- DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante: JUAN ARANIBAR OCOLA

1.2. Cargo e institución donde labora: GERENTE DE JAO CONSULTORES EIRL

1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: CUESTIONARIO

1.4. Autor del Instrumento: DANIEL CHAMBILLA LOZA

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALID	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias científicas.				X	
7.CONCISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico.					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnostico				X	

III. OPINION DE APLICABILIDAD:.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACION: 90%

JAO CONSULTORES E.I.R.L.

DR./CPC. JUAN G. ARANIBAR OCOLA
GERENTE

Lugar fecha .....

Firma del Experto Informante
DNI 00403411. Telf.952964244

Anexo 5: Matriz de datos

		Nunca (1.0)		Casi nunca (2.0)		A veces (3.0)		Casi siempre (4.0)		Siempre (5.0)	
		f	%	f	%	F	%	f	%	f	%
P1	¿Los proyectos se liquidan oportunamente y alcanzan los resultados esperados?	0	0%	10	33%	12	40%	8	27%	0	0%
P2	¿La liquidación financiera cuenta con la documentación de acuerdo a normatividad?	2	7%	6	20%	12	40%	10	33%	0	0%
P3	¿La ejecución física está acorde a la ejecución financiera?	0	0%	6	20%	10	33%	8	27%	6	20%
P4	¿Considera que se cumplen con las metas y objetivos en los plazos establecidos?	4	13%	9	30%	10	33%	4	13%	3	10%
P5	¿Existe control para el uso de los recursos en la ejecución de los proyectos?	1	3%	8	27%	12	40%	5	17%	4	13%
P6	¿Los proyectos se liquidan oportunamente y de acuerdo a lo programado??	0	0%	7	23%	11	37%	8	27%	4	13%
P7	¿Considera que existe deficiencias en la presentación de la liquidación financiera?	3	10%	12	40%	8	27%	7	23%	0	0%
P8	¿Los bienes utilizados en la obra cumplen con las especificaciones técnicas?	2	7%	4	13%	8	27%	12	40%	4	13%
P9	¿Se realiza un reporte de los bienes en condición de saldos de obra?	0	0%	5	17%	11	37%	10	33%	4	13%
P10	¿Se cumplen con la directiva interna de liquidación de obras?	2	7%	3	10%	9	30%	12	40%	4	13%
P11	¿Existe control y supervisión para una adecuada ejecución de los proyectos?	0	0%	3	10%	8	27%	12	40%	7	23%
P12	¿La ejecución de proyectos se realiza de acuerdo al expediente técnico?	2	7%	5	17%	8	27%	12	40%	3	10%
P13	¿Se coordina mensualmente sobre la ejecución físico financiera?	3	10%	5	17%	12	40%	10	33%	0	0%
P14	¿Se presentan los informes mensuales de ejecución de obras?	2	7%	9	30%	12	40%	7	23%	0	0%
P15	¿Los expedientes técnicos se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente?	0	0%	4	13%	9	30%	12	40%	5	17%

P16	¿Los proyectos se ejecutan de acuerdo al expediente técnico aprobado?	0	0%	3	10%	9	30%	12	40%	6	20%
P17	¿Considera que en la ejecución existen modificaciones al expediente técnico?	0	0,0%	3	10%	9	30%	12	40%	6	20%
P18	¿Se informa los reportes de ejecución SIAF - RP de cada proyecto??	3	10%	5	17%	8	27%	10	33%	4	13%
P19	¿Se efectúa la conciliación de la ejecución presupuestal y financiera??	0	0%	6	12%	12	40%	9	30%	3	10%
P20	¿Se informa la ejecución financiera oportunamente para toma de decisiones?	3	10%	5	17%	5	17%	12	40%	5	17%

Anexo 6: Propuesta de valor

Introduccion

El proceso de Liquidación Financiera en los proyectos ejecutados por la Administración Directa en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, no aplican la normativa en las liquidaciones físico y financiera, que no cuentan con suficiente doncumentacion sustentatoria.

Fundamentacion

El presente trabajo de investigación que se enfoca en la Liquidación Financiera de Proyectos, contribuira a la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, con la mejora en la Liquidación Financiera de Proyectos ejecutados por administración directa, enmarcados en las normas Resolución de contraloría Nº 195-88-CG, directivas internas de Liquidación de Proyectos de la Municipalidad de Distrital de Cuchumbaya.

Propuesta

Se propone la elaboración, aprobación y aplicación de la Directiva denominada: “DIRECTIVA PARA LIQUIDACION DE OFICIO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA BAJO LA MODADLIDAD DE ADMINITRACION DIRECTA, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA”, en concordancia del acogimiento de la Ley Nº 27171 Ley de Saneamiento y Transferencia de Infraestructura Social financiada por el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social, que ayudara a concretar con eficiencia, eficacia en la elaboración de las liquidaciones de oficio de los proyectos culminados la ejecución física y financiera que no cuentan con documentación sustentatoria; agregando también la capacitación al personal involucrado en el Area de Liquidaciones de Proyectos.